



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Lunes 30 de agosto de 2010

- **Mural – Sube en Jalisco el robo de carga**
- **Público – Detectan en SIAPA obras fantasmas y pagos excesivos**
- **El Informador – Finanzas restringe gasto público**
- **Ocho Columnas – Ayuntamientos aprueban Ley de Ingresos del 2011**
- **El Occidental – Desecha GDL subir el agua**

Dirección de Comunicación

CONGRESO

Piden préstamo de 150 mdp para terminar el rastro TIF

Al ponerse en marcha estaría en condiciones de generar hasta 350 empleos directos

OC | Redacción

Foto: OC

Representantes de la empresa Frigorífico de Occidente acudieron a la Comisión de Ganadería del Congreso del Estado para presentar el proyecto, los avances y los alcances que tendrá el Rastro de Tipo Inspección Federal (TIF) de Acatlán, que se considera será el más grande de América Latina y que pretende atender a ganaderos de esta región incluidos productores del vecino estado de Nayarit, y también a comerciantes y distribuidores de la zona metropolitana de Guadalajara. Tras la presentación solicitaron a los diputados su intervención para que gestionen ante el Gobierno del Estado un préstamo por 150 millones de pesos para concluir al cien por ciento la nave para el ganado bovino y la nave para el porcino.

Este préstamo se cubriría en tres años, señaló Fernando Corona Alcalá, presidente de la empresa Frigorífico de Occidente.

El diputado José Nicolás Morales Ramos se comprometió a presentarle al gobernador Emilio González Márquez esta inquietud e incluso considerar este tema para el Presupuesto de Egresos 2011, pues consideró que este complejo TIF representará un detonante de desarrollo para esta región ya que sólo al ponerse en marcha estaría en condiciones de generar hasta 350 empleos directos.

Por otro lado, el legislador dio a conocer la próxima «Cabalgata del Bicentenario», consistente en un recorrido de 32 kilómetros que iniciará en el camino a Matatlán (frente al fraccionamiento Urbi) y rumbo a



FERNANDO Corona Alcalá, presidente de la empresa Frigorífico de Occidente.

Puente de Calderón.

El evento será el próximo domingo 4 de septiembre y se espera la participación de unos 500 jinetes, pertene-

cientes a las 132 asociaciones charras, ganaderas, de escaramuzas, además de la policía montada de Guadalajara y Zapopan.

'Debe Corona aceptar retiro'

► Descarta líder priista
que se indemnice
o reubique
al secretario

Francisco de Anda

Porque se le perdió la confianza y existe un acuerdo político para que deje la Secretaría general del Congreso, Carlos Corona no debe dudar en retirarse del cargo consideró el dirigente del PRI en Guadalajara, Eduardo Almaguer.

"El secretario general del Congreso debe de revisar muy bien su entorno político, su entorno social y, bueno, no puedes ir contra una tendencia política y social", aseguró Almaguer.

"Cuando se te pierde la confianza, cuando ya hay un acuerdo político sustentado, pues lo que tienes que hacer es acatarlo, si él toma otra determinación, pues seguramente lo estará haciendo bajo su responsabilidad y bajo su propio riesgo".

El también regidor en Guadalajara, quien le solicitó por escrito a Corona que, en un acto de congruencia y altura política, pida licencia a su cargo para que se investiguen sus manejos administrativos, lamentó que el trabajo de los diputados del PRI no se haya podido valorar porque los escándalos, omisiones y excesos de Corona han estado por encima de cualquier cosa.

Descartó que se llegue al escenario de una posible indem-

nización o reubicación de Corona, quien ha dicho que separarse del cargo sería reconocer que cometió anomalías, cuando no las hay.

"Yo creo que no se va a llegar a ese momento, me parece que esto ya está llevando un proceso político que corresponde y yo estoy cierto que el secretario general es lo sumamente sensible o lo necesariamente sensible para saber que ya no están las condiciones para que él siga al frente del cargo por el que fue electo y que fue propuesto, además, por la mayoría del PRI".

El 25 de agosto, en una reunión que sostuvo el dirigente estatal del PRI, Rafael González Pimienta, con los 18 integrantes de la fracción del tricolor en el Poder Legislativo, se acordó solicitarle a Carlos Corona dejar la Secretaría general.

En un primer momento se acordó que lo sustituya el ex dirigente estatal priista, Francisco Morales Aceves, aunque la propuesta dejó inconformes a algunos legisladores como Omar Hernández, Jesús Casillas, José Luis Ocampo, Luis Córdova, Marco Barba, Sergio Córdova y Carlos Briseño.

Una fuente cercana a las pláticas informó que la diputada Rocio Corona proponía que el sustituto de Corona fuera el también ex dirigente estatal tricolor, José Manuel Correa, pero González Pimienta y el resto de los legisladores únicamente pusieron sobre la mesa los nombres de Morales Aceves y Rafael Castellanos, ex representante de este partido ante el Instituto Electoral.

Sí, sí será Paco

Francisco Morales Aceves llegaría a la Secretaría General del Congreso

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

Si alguien tiene incertidumbre de que será Francisco Morales Aceves el sucesor de Carlos Corona Martín del Campo en la Secretaría General del Congreso del Estado, el día 7 de septiembre quedará disipada esa duda.

Será en esa fecha cuando Morales Aceves tome los mandos de esa importante cartera, previa reunión de los diputados integrantes de la

Comisión de Administración esta semana, para oficializar lo que ya es una verdad.

El que no tiene ninguna duda respecto de quien arribará al cargo es el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, quien el pasado viernes felicitó a Morales Aceves por el nombramiento (todavía no oficializado).

Al salir de la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, en donde se depositaron los

restos de Rita Pérez de Moreno, González Márquez se topó con Morales Aceves y lo felicitó. El priísta tiene oficio y no le será difícil llevar las riendas de la Secretaría General del Congreso. Ha sido, entre otros cargos, diputado federal, diputado local, líder en la entidad del Partido Revolucionario Institucional, dirigente del Sector Popular; es a juicio de muchos, uno de los mejores parlamentaristas del PRI.

Condicionan entrega de recursos del Fondereg

Denunció la diputada del PRD Olga Araceli Gómez Flores, que autoridades de la Secretaría de Planeación del Estado están coaccionando a los municipios de que no recibirán recursos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg), a menos que los proyectos los ejecute la empresa Desarrollo DAP C. SA de CV, originaria de Aguascalientes.

Gómez Flores dijo que además la empresa a la que se le encomienda la elaboración del proyecto, en lo que a gastos de honorarios se refiere, "supera por mucho la cantidad que está permitida para la presentación del referido proyecto, ya que éstos ascienden a alrededor del 20 por ciento del monto total de la inversión programada, esto es, 15 por ciento más de los recursos que serían designados directamente a la realización de la obra, lo que significa que con este gasto excesivo, no sólo se reducirá la dimensión e impacto de la obra en el desarrollo de las regiones (que es el fin principal de ésta partida presupuestal), sino que también se deja de lado la posibilidad de generar empleos para los jaliscienses".

Dijo que "es de recordar que el secretario de Planea-

ción desempeña un puesto público en el Gobierno de Jalisco y por lo tanto se debe al pueblo de Jalisco y es su obligación como servidor público hacer lo posible dentro de sus funciones para lograr el mayor beneficio de nuestra entidad; cosa que a la fecha no ha logrado, y no logrará si continúa entorpeciendo la entrega de los recursos que precisamente van dirigidos a realizar obras y la creación de empleos que mejoren la calidad de vida de los jaliscienses y que por ley debe entregar, así mismo es de recordarle que el Fondereg es y seguirá siendo dinero público, y por lo tanto debe ser regresado a los gobernados en obras y servicios; y no ser manejado como si se tratara de recursos propios".

Autoridades de diversos ayuntamientos, indicó, le han externado que funcionarios de algunas dependencias del Gobierno del Estado actúan de manera ilegal y excediéndose en sus funciones, lo anterior ocurre principalmente cuando estas autoridades municipales acuden a la Secretaría de Planeación en busca de los recursos para realizar las obras de infraestructura urbana y rural, que son necesarias en sus respectivos municipios y que están contemplados en

la partida concursable 4226 "Fondereg".

Para acceder a estos recursos, de acuerdo con el Reglamento de Operación del mismo fondo, en su punto 4.1.1, el municipio debe presentar una solicitud y un proyecto de obra a la Seplan, mismo que será autorizado por los Subcomités de Planeación Regional (Copladereg); o bien, que dependencias gubernamentales consideren que es necesaria la realización de una obra.

En cualquier caso, agrega, tanto el municipio como la dependencia podrán elaborar el proyecto a través de una empresa particular, que no podrá tener un costo de elaboración mayor al cinco por ciento del monto total estimado para la realización de dicha obra (según lo establece el Reglamento de Operación del Fondo). Sin embargo, esto en la práctica no ocurre, ya que la Seplan tiene elaborados los convenios para la entrega de recursos y le otorga directamente los proyectos a la empresa denominada Desarrollo DAP C SA de CV, originaria de Aguascalientes.

"Esta situación se presenta a pesar de que el municipio en que se realizará la obra cuenta con la capaci-

dad técnica y económica para presentar por su cuenta el proyecto, fomentando empleos en el estado, pero no se le permite realizarlo; en este caso no hay de otra, ya que si el solicitante no está de acuerdo, simplemente no tendrá recursos del Fondereg para obras de desarrollo regional, porque la ni la Seplan ni los Copladereg les aprobará ningún proyecto, por mejor que éste sea", subrayó.

Evidencia más aún la ilegalidad con la que se conduce la Secretaría de Planeación del estado, "el que viole también las normas en materia de contrataciones gubernamentales, que obligan por regla general a que todo contrato de prestación de servicios, que se realice entre los entes públicos y particulares, sea licitado. Así como también son inobservantes a lo que establecen la Constitución Federal y Local en lo que se refiere a las responsabilidades político, administrativas o penales en que pueden incurrir los servidores públicos, que sean responsables del gasto público, en caso de incumplir las disposiciones que regulan el manejo recursos".

Consideró que esta "es una situación alarmante, ya que no puede ser posible que las

propias entidades del Gobierno del Estado coaccionen el derecho de los municipios a recibir los recursos presupuestados, a pesar de ser susceptibles de obtenerlos y mucho menos que lo hagan velando por los intereses de empresas de otras entidades a las que no les interesa el desarrollo de nuestro estado, sino únicamente el negocio; cosa que no ocurriría si se empleara a empresas y mano de obra jalisciense, ya que estos sí tienen un compromiso hacia con su estado".

En todo caso la Seplan sólo debería hacer la recomendación a los solicitantes para que se asesoren al momento de elaborar sus proyectos, pero respetando en todo momento la libertad de decisión y sobre todo, de ser necesaria la contratación de algún proyectista, pensar y poner en orden de preferencia a los empresarios jaliscienses, que cuenten con el personal profesional y técnico calificado para la realización de cualquier proyecto, porque la finalidad del Fondereg es el desarrollo regional, y éste se obtiene no sólo con la realización de obras, sino también con la generación de empleos en el estado. (Rosario Baréño Domínguez)

Es probable una acción penal: García Manzano

El Congreso local tiene una deuda millonaria con Pensiones del Estado

El Congreso del Estado no ha tenido acercamientos recientes con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco para renegociar la deuda que tiene y que cada quincena se incrementa.

El presidente del Consejo Directivo del Instituto de Pensiones, Oscar García Manzano aseveró que el último acercamiento con los diputados fue con miembros de la anterior Legislatura, cuando se concretó un convenio para que el adeudo se liquidara durante este 2010.

Debido a la negativa de pagar —este año no se han recibido pagos por este concepto— el monto se ha incrementado. Al respecto, García Manzano refirió que es preocupante que no sólo se adeudan los montos patronales, sino que el recurso de los trabajadores que debe ser reportado al Instituto de Pensiones tampoco se ha pagado, incluso los recursos relativos a préstamos.

“El problema es difícil porque son retenciones que se hacen a los trabajadores y que se deben entregar, una parte es la parte patronal, se puede entender que no se haya cubierto, pero lo que es más difícil de entender y puede tener otro tratamiento

jurídico, es cuando le retienes al trabajador sus sueldos y no lo entregas a Pensiones”.

Por esta razón, no descartó que se inicie un procedimiento penal contra el Poder Legislativo por la negativa a pagar al Instituto. “Puede haber inclusive en un extremo, fincar responsabilidades penales por retener el dinero que se debe de enterar”.

De acuerdo con las estimaciones de García Manzano, el monto de la deuda podría rondar los 54 millones de pesos, monto que se incrementa quincena a quincena.

“Innecesaria”, una auditoría a Pensiones

En otro orden, el presidente de la comisión especial para el estudio, análisis y en su caso reforma de la Ley de Pensiones, el diputado Salvador Arellano Guzmán, presentó al pleno un acuerdo legislativo para solicitarle al gobernador del Estado, Emilio González Márquez, que separe de su cargo al director del Consejo de Pensiones, Óscar García Manzano, en tanto se realiza una fiscalización especial por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ)

“sobre las cuentas del Instituto de Pensiones y se observen estrictamente los principios de certeza, independencia, objetividad e imparcialidad”.

Al respecto, el aludido consideró innecesaria esta auditoría pues en estos momentos se lleva a cabo una revisión de las finanzas de Pensiones. Sin embargo, aseveró que “si se lleva a cabo, no van a encontrar ninguna anomalía”, García Manzano refirió que la intención de los legisladores es revisar la situación que exis-

te en torno a las inversiones en Chalacatepec, y reiteró que ya se invirtieron 89 millones de dólares y que el expediente de este proyecto no mide más de una pulgada.

“Que se haga (la auditoría), claro. Para hacer la auditoría al expediente de Chalacatepec cabe en una pulgada de altura, es el fideicomiso, es el dinero, el traspaso vía electrónica, los estados de cuenta de la institución, eso cabe en un expediente; se van a tardar en hacer la revisión entre 15 y 20 minutos”.

Limitan carencias a la SVT

► Aplicará Vialidad 'Ley Antiborrachos' con 22 peritos y 50 alcoholímetros

Valeria Huérfano

La Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) arrancará con "lo que hay" la aplicación de la Ley para la Diversión Responsable, conocida como "Ley Antiborrachos", que entrará en vigor el próximo 6 de septiembre.

"Arrancaremos con lo que hay", reconoció el director jurídico de la SVT, Armando López Vences.

A pesar de que Vialidad es la primera instancia implicada en la "Ley Antiborrachos", que el Congreso del Estado aprobó el 15 de julio, la dependencia carece de elementos y herramientas de control que cubran, por lo menos, a la zona metropolitana.

"En una segunda etapa se van a ampliar plazas; lo de los otros alcoholímetros de los que se está haciendo la gestión, eso va a tardar un poquito", adelantó López Vences.

La SVT tiene 22 peritos instruidos para realizar las pruebas de alcoholimetría, por lo que, a raíz de los cambios en la ley, se proyecta capacitar a 100 elementos más.

Actualmente existen 50 aparatos para realizar la prueba de alcoholimetría en el Estado. Ya se habrían solicitado 65 aparatos más, lo que sumaría 115.

López Vences mencionó que, a pesar de la falta de personal y equipo para la prueba, ya están preparando el curso de prevención de accidentes viales, que será parte de la sanción para aquellos que conduzcan con 0.81 a 1.30 gramos de alcohol por litro de sangre.

El contenido del curso fue diseñado con la colaboración del Centro Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ), comentó el director jurídico.

La Ley para la Diversión Responsable reforma al Código Penal, la Ley para Regular la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas y la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado.

Esto implicará el cierre de establecimientos de venta y consumo de alcohol a las 4:00 horas, así como sanciones más severas a quienes circulen bajo el efecto de la bebida.

.50
gramos de alcohol por litro de sangre será el máximo permitido.

Sin embargo, la SVT no podrá detener a quienes conduzcan bajo los efectos del alcohol, a menos de que cometan alguna infracción. Este aspecto no fue modificado a pesar de que la SVT propuso al Congreso del Estado, previo a la aprobación de la ley, poder realizar las pruebas de alcoholimetría sin tener que depender de que el sujeto cometa alguna otra falta, recordó López Vences.

"La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que se detenga sin cometer infracción, porque dice que debe prevalecer la salud, pero la ley es la ley y nosotros somos ejecutores de la ley", mencionó el funcionario estatal.

A partir del 6 de septiembre, si se comete una infracción conduciendo con un nivel de ebriedad de 0.50 a 0.80 gramos de alcohol por litro de sangre, se impondrá una multa de 8 mil 376 a 11 mil 168 pesos.

Cuando el nivel en alcohol sea de 0.81 a 1.30 gramos por litro de sangre tendrán la misma multa y la obligación de tomar un curso de prevención de accidentes viales.

En los casos más graves —de más de 1.30 gramos de alcohol por litro de plasma—, el conductor y el vehículo serán puestos a disposición del Ministerio Público y, si hay alguna muerte, se pierde la posibilidad de obtener fianza y amerita de uno a 10 años de cárcel.

ASÍ LO Dijo



En una segunda etapa se van a ampliar plazas (para peritos);

lo de los otros alcoholímetros de los que se está haciendo la gestión, eso va a tardar un poquito".

Armando López Vences
Director jurídico de Vialidad

Registran camioneros pérdidas por \$800 millones

Sube en Jalisco el robo de carga

► Hay un alza de hurtos de 8 a 15%, señalan líderes transportistas

MURAL / Staff

El robo a camiones de carga este año en Jalisco se disparó entre un 8 y un 15 por ciento, de acuerdo con líderes de autotransportistas, lo que representa pérdidas por al menos 800 millones de pesos en mercancías durante el 2010.

En el 2009, las mermas por el mismo delito fueron menores, pues alcanzaron los 600 millones de pesos en la entidad, según datos de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) en Jalisco.

"El (tramo) que tenemos detectado como foco rojo es la carretera que viene de Manzanillo, el tramo desde Ciudad Guzmán hasta entrando a Guadalajara", señaló Manuel Rojo, delegado en Jalisco de la Canacar.

Detalló que en lo que va del 2010, su gremio contabiliza 400 robos, 30 más que el año pasado.

"Definitivamente si hay comunicación (con las autoridades) nada más que no hay las medidas necesarias por falta de personal; si hay atención de los Municipios y la Policía Federal Preventiva, pero no es la que se necesita".

Sin embargo, para la Procuraduría General de Justicia del Estado, hasta el 15 de agosto de este año se habían registrado solamente 33 asaltos en carreteras de

Cargan con el riesgo

Éstas son las carreteras o tramos donde han ocurrido asaltos de acuerdo con líderes transportistas.



Jalisco, pero no detalló el tipo de atraco, mercancía robada ni los puntos en que ocurrieron.

Sobre el tipo de mercancía robada, Rojo explicó que principalmente hurtan mercancía de procedencia asiática.

"Se están robando todo lo que viene de importación que viene de Asia; todo lo que llega al Puerto de Manzanillo y que va hacia México y Monterrey necesaria-

mente pasa por Guadalajara, entonces se roban los contenedores y, como son doble remolques, si hay alguna mercancía que no les interesa, la dejan, pero (se llevan) desde maderas finas, textiles y autopartes".

Como consecuencia, Rojo indicó que el sector ha tenido un incremento del 9 por ciento en la instalación de dispositivos de seguridad.

Puntualizó que al día registran un promedio de ocho robos. "Lunes y martes es cuando se da más (robos)".

Por separado, Diego Bolio, delegado en Jalisco de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), apuntó que los asaltos se dispararon este año al subir entre un 15 y 20 por ciento con respecto al año pasado.

"Realmente ahorita la situación es muy grave, se han estado dando muchos robos de camiones de carga, regularmente con productos como azúcar (y) abarrotes", expuso.

"En lo general ahorita, están (con riesgo) todas la carretas de Jalisco, más las que son... (o) que son frontera con el Estado de Michoacán son las más peligrosas".

Sobre el número de ataques a los transportistas en la entidad, manifestó Bolio que ni las autoridades tienen una cifra precisa, pero ellos conocen de unos 15 a 20 al mes.

"Desgraciadamente la estadística la maneja a su conveniencia la autoridad, ¿no?, realmente si tú le preguntas a la Secretaría de Seguridad Pública y vas con la Procuraduría (de Justicia), pues sus datos no coinciden porque no hay una información entre ellos de lo que está pasando".

Sin embargo, Bolio apuntó que los ataques a transportistas se presentan no sólo en carreteras, sino en el Periférico Sur y en las inmediaciones del Mercado de Abastos.

Diputado federal lo verificó; denunciará caso

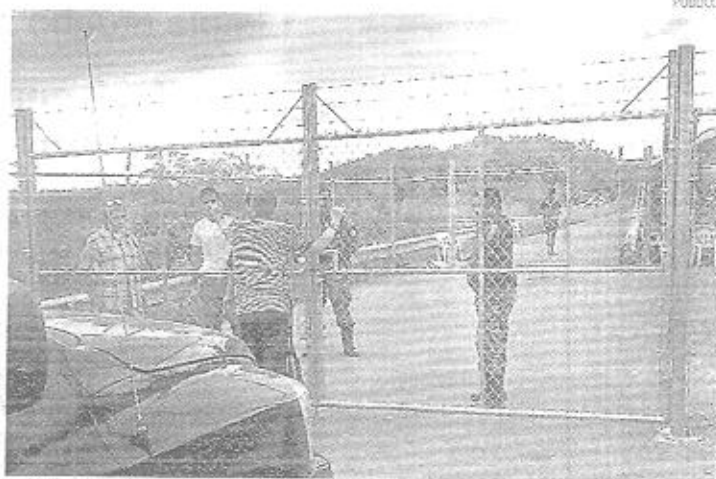
Acceso a Tenacatita sigue bloqueado

Guadalajara • Público

A 25 días del desalojo, el acceso a la playa de Tenacatita sigue bloqueado, informó el diputado federal por Jalisco del Partido del Trabajo (PT), Enrique Ibarra Pedroza, quien el sábado estuvo en

el lugar y constató que "aproximadamente unos mil metros antes de la misma, en la carretera se instaló una doble caseta con malla ciclónica que está resguardada por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco".

En un comunicado, indicó que



Una doble malla impide el paso por la carretera hacia Tenacatita

"además de los elementos que resguardan el acceso, en el lugar se encontraba una patrulla de la citada dependencia", impidiendo el libre tránsito que consagra la Constitución en el artículo 11.

Enrique Ibarra también informó que se reunió con miembros de la comunidad de El Rebalse, que en asamblea acordaron que el Ayuntamiento de La Huerta solicite la concesión del destino de uso de las playas de Tenacatita, para que quienes fueron desalojados el pasado 4 de agosto "puedan volver a ejercer su quehacer comercial", así como llevar el caso al Congreso de la Unión. ■ p

Salvador Caro visitará Tenacatita y Temacapulín

Vannesa Fajardo | OC

La próxima semana, el diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Salvador Caro Cabrera, visitará las poblaciones que han sido o pretenden ser despojadas por el Gobierno del Estado a sus ciudadanos como Temacapulín y Tenacatita.

Así lo anunció el legislador, quien mencionó

Foto. Xavier Castillo



DIPUTADO federal Salvador Caro Cabrera.

que diferentes diputados presentarán ante la Cámara una iniciativa, que están puliendo a fin de consensuar el tema de Tenacatita.

De igual forma, explicó que el objetivo primordial de su gira de trabajo por Tenacatita y Temacapulín será para escuchar a sus pobladores.

«Nuestro proyecto en mente es lograr la suspensión total de la obra en Temacapulín ya que pretendemos ser solidarios con la población, estamos por visitar Tenacatita la próxima semana y también a Temacapulín, sitios que son muestra de los atropellos y excesos fascistoides de Emilio que se deben suspender porque se están pri-

villegiando negocios e intereses particulares por encima de la ley».

Asimismo, dijo que en Tenacatita existe un conflicto de derecho, que desde su particular punto de vista son los ejidatarios quienes tienen la razón jurídica la cual está sustentada por decisión de los tribunales.

«Necesita encontrarse un espacio para los derechos que apela Rodena (empresa que argumenta ser el dueño legal de los predios) que no son privilegiados, porque el derecho de ejidatario tiene particularidades muy importantes en el derecho mexicano».

Finalmente mencionó que lo que tiene que hacerse es establecer el Estado de Derecho en Tenacatita y dar las tierras a sus legítimos poseedores y entrar en una proyección de desarrollo turístico donde haya un esfuerzo compartido y de verdadero apoyo de los distintos órdenes de gobierno, para que la zona prospere.

El STJE funciona con cuatro magistrados que debieron retirarse



Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. La SCJN avaló la edad de retiro forzoso, pero no se cumple



Gregorio Rodríguez
IVÁN GARCÍA



Jaime Cedeño
PORÚCO



José Magallanes



Joaquín Moreno

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Los conflictos políticos al interior del Poder Judicial, mantienen en el cargo a cuatro magistrados que, al cumplir la edad de 70 años, ya tendrían que haberse retirado. Sin embargo, aunque el límite de edad fue declarado constitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), no se han comenzado los procedimientos para que se les separe del cargo.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Celso Rodríguez González, señaló al respecto que primero el Congreso local tendría que regular lo relacionado con el haber de retiro que deben recibir los magistrados que están en edad de dejar el cargo. Funcionarios del grupo adverso a

este funcionario afirman que la realidad es que no quiere perder esos votos al interior del Tribunal, pues al menos tres de esos magistrados son del mismo grupo que el presidente y el otro lo ha apoyado en algunas decisiones.

Los magistrados que ya cumplieron los 70 años que marca la Constitución local para el retiro son Gregorio Rodríguez Gutiérrez y Jaime Cedeño Coral, cada uno de 79 años de edad; José María Magallanes con 73 y Joaquín Moreno, quien hace tres meses cumplió los 70 años.

La principal consecuencia esta situación, explicó un ex integrante del Poder Judicial, es que se imparte una "justicia de relatores", pues son los colaboradores de los magistrados quienes prácticamente elaboran las sentencias y sus jefes sólo acuden a firmar.

Lo anterior implica además que

la justicia se imparte de manera más lenta y aumenta el rezago. El magistrado Gregorio Rodríguez tiene que ser asistido para llegar al Tribunal, pues ya no puede manejar, además de que se apoya de un bastón para caminar. Además, estos magistrados prácticamente no participan en los debates en el pleno, en donde uno hasta se ha quedado dormido.

En el Tribunal, se recuerda incluso aquel caso en el que Jaime Cedeño Coral, en lo que se aseguró fue un "cerrón de ojos", dejó libre a una persona que había sido sentenciada por violación. Fue en junio de 1997, cuando a pesar de que un juez federal había determinado negar un amparo, Cedeño Coral determinó la libertad de Raúl Emilio Franco Orozco.

A petición de la madre de la víctima se empezó un procedi-

miento contra Cedeño, así como contra sus compañeros de sala José Carlos Herrera, Tomas Aguilar y Félix Padilla, por complicidad, que terminó en una sanción administrativa aplicada tres años después. Esto, porque el Congreso del Estado declaró improcedente el juicio político en su contra.

Con la reforma que se realizó a la Constitución en 1997, se determinó la desaparición de la inamovilidad de los magistrados. En las nuevas reglas, se determinaron periodos fijos para el desempeño y el retiro forzoso a los 70 años de edad.

Los magistrados pueden ser nombrados por siete años y, si son ratificados, por diez años más. Según el artículo 61 de la Constitución local, son causas de retiro forzoso el haber concluido el segundo periodo de diez años o "haber cumplido setenta años de edad".

claves

Cuestión legal

En 1997 se realizó una reforma a la Constitución de Jalisco, para desaparecer la inamovilidad de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

La nueva normativa establece que los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado serán nombrados en el cargo por siete años, con la posibilidad de ser ratificados por diez años más

La misma Constitución, en el artículo 61, establece como causas de retiro forzoso cumplir el segundo periodo de diez años o haber cumplido los 70 años de edad

Catorce magistrados defendieron en tribunales la inamovilidad, por lo que no son sujetos a los periodos establecidos en la reforma de 1997, donde en un transitorio se señalaba que sus siete años comenzaban a contar a partir de la entrada en vigor de la misma

La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó en mayo pasado la legalidad de la disposición del retiro forzoso a los 70 años de edad, pero también ordena al Congreso del Estado a regular un haber de retiro para los afectados

Cuatro magistrados de Jalisco ya cumplieron los 70 años de edad, dos desde hace nueve años

El 10 de mayo pasado, al resolver una controversia constitucional, la SCJN determinó que sí es válido el retiro, pero también que el Congreso del Estado "deberá legislar en el siguiente periodo ordinario de sesiones para corregir la deficiencia advertida", sobre el haber de retiro.

Hay catorce magistrados que defendieron en tribunales la inamovilidad pero que, con base en la resolución de la Corte, tendrían que irse cuando cumplan 70 años de edad. Son Ramón Soltero, Ernesto Garabito, Guillermo Valdez Angulo, Raúl Acosta, Salvador Cantero, José María Magallanes, Alfredo González Becerra, Ernesto Chavoya, Manuel Higinio Ramiro Ramos, Gregorio Rodríguez Gutiérrez, Esteban de la Asunción Robles, Jaime Cedeño, Joaquín Moreno y Javier Orendáin. ■ P



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Al C. Gobernador del Estado de Jalisco, Lic. Emilio González Márquez,
Al H. Congreso del Estado,
A la opinión pública,
A la comunidad universitaria:**

El Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara rechaza de manera categórica las insolentes acusaciones del Gobernador del Estado, Emilio González Márquez, en el sentido de que los universitarios no buscamos incrementar el presupuesto de la máxima casa de estudios de Jalisco, sino desestabilizar al Gobierno del Estado y apoyar a un determinado partido político para las próximas elecciones.

Es muy grave que el Gobernador vierta estas imputaciones cuyo propósito es banalizar y politizar la legítima petición de recursos que hace la Universidad de Guadalajara. El Gobernador parece ignorar que está obligado, por mandato constitucional, a satisfacer los requerimientos financieros para el adecuado desempeño de la educación superior pública.

Quien desestabiliza al Estado es quien en vez de tener una interlocución razonable con la universidad pública se dedica, desde el poder público, a agraviar a su comunidad.

De los 520 millones de pesos requeridos por la Universidad, a la fecha sólo se le han entregado 130 y faltan 390. De éstos, 50 son para continuar los nuevos edificios del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades; 80 para la construcción y/o conclusión de nuevas preparatorias; 90 para el nuevo centro universitario proyectado en la Zona Metropolitana de Guadalajara y para instalaciones adicionales en los existentes; así como 170 irreductibles para seguir operando muchos de los programas educativos y atenuar el déficit ocasionado por el incremento en la nómina de jubilados.

En los últimos tres años, la participación proporcional del Gobierno estatal en el presupuesto total de la Universidad ha disminuido frente a la del Gobierno federal, pues ha pasado de 56.95% en 2006, a 49.07% en 2009. Por otra parte, mientras que en el mismo periodo el presupuesto irreductible del gobierno de Jalisco ha crecido 46%, el de la Universidad de Guadalajara lo hizo en un 23%.

Además, durante los últimos tres años el Gobierno de Jalisco no ha cumplido su compromiso ante el Gobierno federal de proporcionar recursos a nuestra casa de estudios por un monto similar a los que éste le ha otorgado por concepto de los fondos de Incremento de Matrícula, Ampliación de Oferta Educativa, Reconocimiento de Plantilla, y de Resarcimiento, los cuales ascienden a más de 596 millones de pesos.

En vez de ufanarse, Emilio González Márquez, como egresado de la Universidad de Guadalajara y como Gobernador de Jalisco, debería sentirse apenado porque nuestra universidad pública, en vez de estar entre las primeras del país en cuanto a su presupuesto por alumno, se sitúa en el lugar número 26.

En el último año, los universitarios hemos incrementado la admisión al nivel superior en casi un 10% y en los últimos tres años las preparatorias han elevado en 15 mil el número de alumnos aceptados. La solicitud de más recursos es para continuar y aumentar más esa tendencia.

Exhortamos al señor Gobernador a que en lugar de dificultar el diálogo entre su Gobierno y la Universidad de Guadalajara, trabaje por alcanzar una interlocución seria y responsable que permita resolver la entrega de la ampliación presupuestal a la máxima casa de estudios, para beneficio de la juventud estudiosa de Jalisco.

Atentamente

“Piensa y trabaja”

2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana”

Guadalajara, Jalisco, 30 de agosto de 2010

CONSEJO DE RECTORES

Rector General: Dr. Marco Antonio Cortés Guardado. Vicerrector Ejecutivo: Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro. Secretario General: Lic. José Alfredo Peña Ramos. Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño: Dr. Mario Alberto Orozco Abundis. Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias: Dr. Salvador Mena Munguía. Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas: Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías: Dr. César Octavio Monzón. Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud: Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez. Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades: Mtro. Pablo Arredondo Ramírez. Rectora del Centro Universitario de los Altos: Lic. María Esther Avelar Álvarez. Rector del Centro Universitario de la Ciénega: Dr. Raúl Medina Centeno. Rector del Centro Universitario de la Costa: Dr. Maximilian Andrew Greig. Rector del Centro Universitario de la Costa Sur: Mtro. Carlos Orozco Santillán. Rector del Centro Universitario del Sur: Dr. Adolfo Espinoza De Los Monteros Cárdenas. Rectora del Centro Universitario de los Valles: Mtra. Mónica Almeida López. Rector del Centro Universitario del Norte: Dr. José Alberto Becerra Santiago. Rector del Centro Universitario de los Lagos: Dr. Armando Zacarías Castillo. Directora General del Sistema de Educación Media Superior: Mtra. Ruth Padilla Muñoz. Rector del Sistema de Universidad Virtual: Mtro. Manuel Moreno Castañeda. Secretario Técnico de la Rectoría General y del Consejo de Rectores: Mtra. Gloria Angélica Hernández Obledo

Pagará Zapopan en partes

Dan a UdeG \$60 millones

Cielo Mejía

El Ayuntamiento de Zapopan aprobó dar 60 millones de pesos al Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Durante la sesión de Ayuntamiento realizada ayer, estos recursos se aprobaron como un punto de acuerdo urgente con 14 votos a favor, que fueron emitidos por regidores priistas y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

El grupo de ediles del PAN no acudió a la reunión porque argumentaron que no fueron convocados de manera oficial.

El Alcalde zapopano, Héctor Vielma, aclaró que los 60 millones se darán durante su Administración y por partes, pero no precisó cuándo y de cuánto sería la primera entrega.

"En cuanto haya dinero disponible para poder lograr un crecimiento equilibrado de Zapopan, se hará", aseguró.

"Lo más importante es que Zapopan es una gran ciudad, es uno de los Municipios más importantes del País, si no es que el más importante ya, y necesita invertir en infraestructura cultural, infraestructura social que pa-

ra eso se destinarán 110 millones de pesos para obra pública social; otra cantidad parecida para programas sociales, pero a la vez también tenemos que invertir en infraestructura cultural, tecnológica".

Vielma consideró que así como es importante que Zapopan rescate sus zonas marginadas, también es primordial darle plusvalía al Municipio a través del Centro Cultural, de la Biblioteca, del Estadio de Atletismo, del Hospital General y de otras inversiones.

Por el contrario, el coordinador de los regidores panistas, Guillermo Martínez Mora, se pronunció, no porque no haga falta impulsar a la UdeG, sino porque hay otras prioridades.

"Le tenemos que insistir que primero tiene que cumplir para lo que se comprometió para con los zapopanos, hay muchísimas colonias que no tienen agua, no tienen drenaje, no tienen alumbrado público, no tienen suficiente vigilancia de la seguridad pública y él no puede disponer del dinero como lo está haciendo", consideró Martínez Mora.

"No se vale que el señor (Alcalde) esté tomando, poniendo de los recursos públicos como a él se le antoje", apuntó.

Otorgarán 60 millones a la UdeG

La erogación será durante todo el periodo restante a la administración de Héctor Vielma

ALFREDO TOLEDO

El Ayuntamiento de Zapopan aprobó en la sesión de cabildo que se realizó este domingo, un punto de acuerdo para otorgarle un total de 60 millones de pesos a la Universidad de Guadalajara (UdeG) para la construcción del Centro Cultural Universitario, lo que desató la inconformidad de la regidora panista Lourdes Arellano.

"No está dentro de las obligaciones del municipio, lo primordial son los servicios públicos y eso es lo que debe de entender el Presidente municipal; está bien que lo des cuando tienes los recursos, pero éste no es el caso".

Detalló que el 50 por ciento

de los habitantes de la ex Villa Maicera viven en marginación, y que apenas el 12 por ciento sobrevive con un salario de poco más de cinco mil pesos mensuales, lo cual deja en claro la magnitud del problema.

"La mitad de la población vive con tres mil 500 pesos mensuales aproximadamente, si tienes esos márgenes cómo es entonces que regalas 60 millones que no tienes, porque en realidad no los tenemos y, en caso contrario, por qué no los utilizamos para la población que menos tiene".

En tanto, el alcalde Héctor Vielma, dijo que los recursos se irán destinado conforme se vayan obteniendo: "No es urgente entregar los recursos, se hará

conforme haya disponibilidad, ya que esa cantidad será a lo largo de toda la administración".

Consideró como necesario que Zapopan invierta en el ámbito cultural, ya que se trata de uno de los municipios más importantes del país.

"Zapopan necesita invertir en infraestructura cultura y social, y para eso va a haber destinados 110 millones de pesos. El centro cultural le va a dar una plusvalía enorme al Centro Histórico de la ciudad".

Cabe mencionar que la regidora decidió no subir al pleno, por lo que su inconformidad fue hecha desde los asientos destinados para quienes acuden a presenciar las sesiones.

Que se respete el "orden natural"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Arzobispado de Guadalajara insiste en su defensa de los derechos de los niños y critica que sin aportar elementos válidos que fundamenten su postura, las personas, instituciones y legisladores que han apoyado y aprobado el aborto, el uso de la píldora del día siguiente, los matrimonios homosexuales y la adopción de menores por parte de parejas del mismo sexo, han alegado, como principal argumento, que todos los mexicanos tienen los mismos derechos, y a quienes no piensen así, para desprestigiarlos, les han llamado "retrogradas, intolerantes, personajes de la Edad Media, conservadores, impositores de una mo-

ral como actividad pública que todos deben asumir".

Sin presentar pruebas objetivas que demuestren su pensamiento, indica que sus mayores pruebas son la denostación y el desprestigio del contrario.

"No creemos, con esta postura, objetar el Estado laico, porque nadie pone en duda esta aseveración. ¿Qué tiene que ver aquí el Estado laico, cuando se trata de otra realidad, de carácter natural, la que está en juego?", sostiene.

Enfatizan en que se respete el orden natural, y "hemos dado a conocer diferentes argumentos que avalan nuestra posición, mirando, sobre todo, al bien común. No es la fuerza del poder la que debe prevalecer, sino la fuerza de la razón".

México, señala de por sí ya lastimado por la inseguridad y la violencia, y

por la precaria economía que sufre, corre otro riesgo de lamentables consecuencias: dañar profundamente la institución familiar. Lo más valioso que tiene México, sus familias, ha sido directamente atacado. "Nos preguntamos: ¿Por qué han sido olvidados los derechos de los niños?", destaca.

Muestran en el órgano informativo del arzobispado El semanario, lo que les ha llegado al igual que al Arzobispado de Guadalajara que son "innumerables correos electrónicos"; la inmensa mayoría son muestras de solidaridad a la postura asumida por el cardenal Juan Sandoval Íñiguez, ya que consideran, quienes han escrito cientos de correos electrónicos, que la defensa de la vida y de la familia que ha abanderado el purpurado tapatío es la postura con

la que se identifica la mayoría de los mexicanos, incluso aquellos que no son católicos ni creyentes, porque los sensatos han entendido que la determinación de la SCJN es legal porque así lo señalaron, pero no significa que sea ética, porque antes de las leyes positivas está la Ley Natural, como lo hemos subrayado".

Puntualiza: "No es nuestra intención estar en contra del Derecho ni por encima de las instituciones, pero sí tenemos un pensamiento y una libertad que nos dan la oportunidad de expresar lo que nosotros creemos, respetando las autoridades legítimas y otras formas de pensar y de actuar diferentes a nuestras convicciones, pero -al mismo tiempo- esperando que esta apertura y este respeto sean recíprocos".

Corrupción ocasiona desconfianza en políticos

OC | Gabriela Godínez

Debido a la corrupción y el empoderamiento de unos cuantos, la sociedad no confía en los partidos políticos, explicó Sergio Aguayo Quezada, profesor investigador del Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México, durante su ponencia «Claves para reactivar la Democracia Fallida».

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) lo invitó a impartir dicha conferencia como parte del ciclo «Los Desafíos de la Democracia en México».

Aguayo Quezada explicó que al no haber alternancia por muchos años, se esperaba que los partidos de oposición representaran a la sociedad y equilibraran el poder que tenía el PRI, sin embargo, tan sólo incrementaron su autoridad ante el pueblo.

El académico mencionó que fue en 1996 cuando se les quintuplicó el ingreso a los partidos políticos, situación similar a la acontecida en el 2007 cuando se les otorga este beneficio, el cual no se le da a ninguna otra institución y que se incluye dentro de la Constitución Política.

A consecuencia de ello y la corrupción dijo, se ha generado el alejamiento de la sociedad y se ha hecho que estos busquen sacar un beneficio ya sea a través de regalos, dinero o proyectos, durante las campañas, ya que dicen que cuando ganan ya se olvidan de la ciudadanía. Añadió que personajes como Elba Esther Gordillo han contribuido al desencanto social, convirtiéndose en el caso perfecto de cómo se puede pervertir la democracia, ya que dijo ella cuenta con el equipo más sofisticado para analizar la información sobre procesos electorales.

Primeros resultados de auditorías a programa Agua para todos

SIAPA busca recuperar casi 21 mdp por obras mal hechas

• Detecta cobros de más, obras con defectos o sin realizar y empresas desaparecidas

Guadalajara • Agustín del Castillo

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) busca la recuperación de casi 21 millones de pesos que se entregaron para obras en el marco del programa Agua para todos, las cuales no se realizaron.

Estos es resultado de las primeras auditorías aplicadas a ese programa, el cual arrancó en 2008 con la meta de lograr la dotación universal de agua potable para los habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara.

De estas anomalías destaca el caso de la empresa Martínez y Asociados en Bienes Raíces, SA de CV, la cual "no ha sido encontrada en el domicilio fiscal manifestado, situación que conlleva a la presentación de la denuncia correspondiente para lo cual se está integrando el expediente".

Otra empresa con problemas es Proyectos y Construcciones y Comercializadora Aimala, SA de CV, a la



Esquina de las calles Juan Manuel y Humbolt. Se canceló la rehabilitación de la red de agua, pero se pagó

cual se le aplicarán deductivas por cobros en exceso que rebasan ocho millones de pesos.

Por solicitud de este diario, el organismo operador elaboró una ficha informativa con algunos detalles de las revisiones a obras y gastos de un programa que les significó adquirir un empréstito por 1,200 millones de pesos distribuidos en más de 150 contratos.

La primera fase de la revisión

consistió en el análisis físico-documental realizado a una muestra de 40 contratos: "En un primer resultado, se encontraron retenciones no aplicadas y sus intereses, así como actividades omitidas o documentación no elaborada por un monto global de 72 millones de pesos. Además, también se encontraron diferencias entre la obra estimada y realizada, incluyendo deductivas por mala calidad por un monto de

50 millones de pesos".

Con esa información "se llamó cuentas a los contratistas responsable revisados, estableciéndose compromisos de corrección de obras y ejecución de obra faltante cuyos resultados permitieron recuperar 41 millones de pesos aplicados a obra", es decir, se corrigieron deficiencias y se ejecutó obra que ya estaba pagada.

Los nueve millones pendiente son justamente el caso de Martínez

y Asociados en Bienes Raíces, la cual tuvo la encomienda de realizar una obra de agua en la zona de San Juan de Ocotán, recibió el dinero como anticipo pero no realizó nada y desapareció del domicilio fiscal.

El SIAPA también reporta que la contratista Erika García Romero deberá devolver dos millones 370 mil pesos por una obra cancelada: la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario pluvial en la calzada Independencia entre San Diego y Hospital, frente 18, proyecto Villas Panamericanas.

En el mismo caso se encuentra José Manuel Solano Parra, quien deberá devolver un millón 254 mil pesos por la cancelación de la rehabilitación de redes de agua y drenaje en la calle Juan Manuel, entre Belén y Humboldt, frente 6, también del extinto proyecto de Villas Panamericanas en la zona del parque Morelos.

Los cobros en exceso atribuidos a Proyectos y Construcciones y Comercializadora Aimaile, SA de CV, corresponden, en un primer caso a la construcción de una línea de distribución de agua potable de más de siete kilómetros. El importe contratado fue de 23 millones 262 mil pesos pero debe devolver siete millones 676 mil pesos.

El segundo caso es la línea de distribución 2 del tanque regulador El Centinela en la zona Tabachines, por la cual se le pagó cuatro millones 168 mil pesos y deberá regresar más de 338 mil.

El encargo del Consejo de Administración es la revisión exhaustiva de los contratos de Agua para todos, por lo cual, el SIAPA advierte que los trabajos de análisis y seguimiento se llevarán lo que resta del año. ■■

● GUADALAJARA Y ZAPOPAN

METRÓPOLI | 18

Ayuntamientos aprueban Ley de Ingresos del 2011

Con ausencia de los regidores del PAN en Zapopan se aprobaron las nuevas tablas catastrales; mientras que en Guadalajara se rechazó el incremento a las tarifas del SIAPA Alma Reynoso | Redacción | OC

Foto: Roberto Saucedo

Con el voto de los regidores del PRI y PVEM y en ausencia de los del PAN, el pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó ayer en lo particular los artículos que se habían reservado en la sesión anterior del Proyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2011.

Por su parte, los regidores del Ayuntamiento de Guadalajara rechazaron el incremento a tarifas del SIAPA y dejarán la decisión al Congreso Local, durante la sesión extraordinaria de cabildo que se reanuda ayer domingo y en la que se declaró aprobada la propuesta de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2011, por casi cinco mil millones de pesos, con la votación en contra de los regidores del PAN.

En Zapopan, el regidor Arnoldo Rubio Contreras destacó el trabajo realizado por las diversas fracciones edilicias para sacar adelante el proyecto de Ley de Ingresos y recordó que fueron tomadas en cuenta 16 de 18 propuestas de los regidores del PAN, además de que se hizo «un trabajo serio, formal y metodológico del Consejo Catastral del Municipio de Zapopan que coadyuvó en la actualización de las tablas catastrales y equiparlos a los valores del mercado».

El alcalde Héctor Vielma Ordóñez leyó notas periodísticas en las que se entiende que los regidores del PAN estaban enterados que la sesión se reanuda ayer a



POR MAYORÍA el Cabildo de Zapopan, sin los regidores panistas, aprobaron el presupuesto de Ingresos para el 2011.

las doce del día.

Predial. En tanto, el Ayuntamiento tapatío aprobó el incremento al pago predial en un promedio de cinco por ciento para el próximo año, así como el cobro de impuestos a los casinos tanto por las máquinas de juego como por la venta de alcohol. Por otra parte, disminuirá hasta en 50 por ciento el precio de los medicamentos y las multas a comerciantes ambulantes.

El coordinador de los regidores del PRI, Javier Galván Guerrero, explicó que el acuerdo para no autorizar incrementos del SIAPA se tomó

en coordinación con el resto de los municipios de la Zona Metropolitana, a fin de que sea el legislativo quien analice el alza a las tarifas tomando en cuenta criterios técnicos.

«La decisión final la va a tener el Congreso, queremos reservarnos nuestra opinión para el cabildeo con los grupos parlamentarios, en este caso nos tocará el cabildeo con el grupo parlamentario del PRI. El criterio del Consejo Técnico del SIAPA es que haya un incremento, pero nosotros creemos que no. El debate se va a dar, ya lo veremos entonces en el cabildeo», explicó Galván Guerrero.

Mantienen tarifas de agua

► Acuerdan
en Guadalajara
y Zapopan
no incrementarlas

Cielo Mejía

Los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan acordaron ayer mantener las tarifas de agua tras aprobar la Ley de Ingresos 2011 en sus respectivos Municipios.

Las propuestas se enviarán al Congreso del Estado, el cual evaluará si son necesarios los cambios en los incrementos en el servicio de agua, así lo aseguraron las dos Administraciones durante sus sesiones.

El coordinador de ediles



Los Ayuntamientos de Guadalajara (foto) y Zapopan sesionaron ayer, porque era el último día para aprobar su Ley de Ingresos 2011.

priistas, Javier Galván, comentó que el Ayuntamiento tapatío considera que el aumento en las tarifas de agua no es necesario, aunque así lo sugiera el SIAPA.

En Guadalajara, la Ley de Ingresos se aprobó con un aumento en promedio del 4.9 por ciento en el predial.

También habrá incrementos en impuestos y productos, pero el costo de las medicinas —por parte de los Servicios Médicos Municipales— disminuirá alrededor de un 45 por ciento, aseguró.

Por su parte, Fernando Espinosa de los Monteros, director de Ingresos en Zapopan, también

confirmó que el Municipio envió su Ley de Ingresos al Poder Legislativo con las mismas tarifas de agua de este año.

“Estamos remitiendo un paquete con los artículos que nos mandó el Consejo de Administración del SIAPA para que sea el Congreso del Estado quien resuelva después de la votación que tengan a bien determinar los señores diputados”, comentó.

Con respecto al predial, Espinosa de los Monteros explicó que, aunque en general habrá un incremento del 1 por ciento en esta materia, en enero, febrero y marzo habrá mejores descuentos que en el 2010, siempre y cuando los zapopanenses paguen a tiempo.

El Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, presentó una iniciativa para que, en caso de ser necesario, el Municipio tenga la posibilidad de pedir un crédito.

Aprueban en Zapopan dar 60 millones de pesos a UdeG

Mientras estudiantes universitarios se preparan para iniciar una serie de manifestaciones, este municipio entrega dinero para el Centro Cultural Universitario

Este año, el municipio de Zapopan aportará 60 millones de pesos para continuar la inversión, con el carácter de fideicomitente original, del fideicomiso privado de administración y construcción del Centro Cultural Universitario que promueve la Universidad de Guadalajara. Al concluir, ayer domingo, una sesión del pleno del Ayuntamiento que había iniciado el viernes, se aprobó también la participación del municipio en el Fondo de Pavimentos de Municipios, autorizándose la apertura de una cuenta de administración para recibir dichos fondos.

Durante la sesión se presentó la regidora de Acción Nacional (PAN), Lourdes Arellano, pero no se incorporó al pleno, pues argumentó que sólo se hizo presente preocupada porque se aprobara la aportación de 60 millones de pesos al proyecto de la UdeG.

"Zapopan no está en condiciones de regalar 60 millones a la Universidad de Guadalajara para el Centro Cultural, y ni siquiera se tienen; en el Plan Municipal de Desarrollo vemos cómo tenemos un alto porcentaje de gente que se encuentra en estado de vulnerabilidad y entonces, ¿por qué hacer esto?".

Por su parte, el coordinador de la fracción de regidores panistas, Guillermo Martínez Mora, dijo estar consciente de la importancia que tiene apoyar a la máxima casa de estudios en el Estado, pero sostuvo que primero deben ser tomadas en cuenta todas aquellas colonias que tienen necesidades de servicios públicos.

"Esto nos pone en una posición sumamente desfavorable; no parece ser el mejor de los caminos. Además, no estábamos enterados de nada de esto, me parece que es una falta de transparencia y no sólo en este hecho, sino en todo lo que se ha hecho en esta administración, que se maneja al antojo de una sola persona como si fuera su negocio".



• El Ayuntamiento de Zapopan determinó entregar para la construcción del Centro Cultural Universitario (imagen) 60 millones de pesos.

EL INFORMADOR

PARA SABER

- El pasado 25 de agosto, el gobernador Emilio González Márquez acudió sorpresivamente a la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara para entregar personalmente un cheque por 100 millones de pesos que, insistió, lo convierte en el gobernador que más recursos ha gestionado para la Universidad en la historia.
- El rector Marco Antonio Cortés Guardado, ausente durante la entrega del cheque, aseguró horas más tarde, el mismo día, que se trataba de recursos procedentes del Gobierno federal, etiquetados específicamente para el Centro Cultural Universitario, por lo que los 100 millones de pesos no limitarán su demanda para que el Gobierno estatal aporte 520 millones de pesos adicionales al presupuesto de este año.
- El día 26, durante una gira de trabajo por Ameca, después de dialogar brevemente con estudiantes del Centro Universitario de los Valles de la UdeG que protestaban para exigir más recursos, el gobernador advirtió, al conocer que se anunciaban manifestaciones para presionarlo: "Esa palabrita (presión) es política, esa palabrita es de mafia fejosa de hace muchos años; yo no necesito presiones para apoyar a la UdeG".

COMIENZAN PROTESTAS

Estudiantes de prepas 2 y 3 marchan esta mañana

Las manifestaciones de universitarios fueron anunciadas desde la semana pasada y este lunes se realiza la primera. En un comunicado, el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la UdeG informó que "un contingente de estudiantes de las Escuelas Preparatorias 2 y 3, marcharán la mañana de este lunes por la calle de Industria hasta llegar a la de Liceo, frente a Palacio de Gobierno, donde se llevará a cabo un plantón en solidaridad a la petición de mayores recursos económicos que esta casa de estudios le hiciera al Gobierno de Jalisco". No agregaron la hora de la movilización.

El contingente, agrega el mensaje, saldrá del cruce de las calles Álvarez del Castillo esquina Industria, siguiendo la circulación por esta calle, que al pasar la Calzada Independencia cambia su nombre a calle Inde-

pendencia. En el cruce con Liceo doblarán a la izquierda para arribar a la Plaza de Armas.

En este contexto, ayer domingo el secretario general del Gobierno del Estado, Fernando Guzmán Pérez Peláez, exhortó a la Universidad "a hacer honor a su lema: Piensa y Trabaja y no armar alborotos fuera de lugar (...), la Universidad es importante, habrá que seguir apoyándola siempre pero no se puede dar más de lo que se tiene, hay que buscar siempre hacer más con menos".

Guzmán Pérez Peláez apuntó que a los manifestantes se les dará "un trato institucional, conforme a Derecho", pero insistió que son innecesarias las protestas porque el tema de los recursos económicos se ha trabajado con responsabilidad, pero "cuando hay, hay; y cuando no hay, pues no hay".

Zapopan dará 60 mdp a la UdeG

• Presidente municipal no sabe de dónde saldrán los recursos ni cuándo los tendrán

• El pleno no avaló ajuste al alza a tarifas del agua, pero sí a las tablas catastrales

Guadalajara • Rodolfo Madrigal Castro

Sin la presencia de los regidores del PAN se aprobó en la sesión del pleno del Ayuntamiento de Zapopan otorgar recursos a la Universidad de Guadalajara (UdeG) por 60 millones de pesos, así como la Ley de Ingresos 2011, en donde algunas colonias humildes recibieron un incremento de hasta 400 por ciento en sus tablas de valor catastral, mientras que para Puerta de Hierro y otros fraccionamientos pudientes alcanzó como máximo 5.5 por ciento. A la par, se dejó sin ajuste al alza las tarifas del agua potable y la puerta abierta para contratar un crédito, en caso de necesitarse.



Con el voto de la fracción del PRI y el PVEM, se aprobó la Ley de Ingresos 2011

La sesión del pasado viernes, que se había acordado reanudar el sábado a las 19:00 horas, finalmente se celebró este domingo a las 12:00 horas, sin la asistencia de los regidores del Partido Acción Nacional (oposición) que informaron que no se les avisó oficialmente (ver recuadro). Sin embargo, el presidente municipal, Héctor Vielma Ordoñez, aseguró que si sabían de ello, que desde el viernes se les notificó del cambio y como muestra puso el que así se publicó en los diarios (incluso leyó

algunos para hacerlo constar).

Dentro de la sesión del pleno se autorizó el otorgar a la UdeG recursos por hasta 60 millones de pesos, pese a que aún no se sabe de dónde saldrán ni cuándo se entregarán, pues el plazo que se estableció es mientras dura la actual Administración. Al respecto de este acuerdo de "obvia y urgente resolución" el alcalde dijo que no se necesitó más análisis por parte de los regidores porque "el pleno del Ayuntamiento es el máximo órgano de la admi-

nistración pública municipal [...] y se sometió a su aprobación y se consideró aprobado. No es urgente entregarlos, se entregarán conforme haya disponibilidad de recursos".

En cuanto a la deuda que se pretendía adquirir para el municipio, quedó en veremos, pero ya con el aval del pleno para si se necesita, no tener que volver a buscar su aprobación.

El pleno del ayuntamiento autorizó la modificación a las tablas catastrales para 2011. En colonias

como Ejido Copalita, San Miguel de Tateposco, Río Blanco y Las Golondrinas, entre otras, el incremento ocasionará que el impuesto predial se eleve hasta en 400 por ciento, mientras que en fraccionamientos como Puerta de Hierro el aumento será de 0.73 por ciento, de 5.5 por ciento en Bugambillas y de 1.21 por ciento en Vallarta Universidad.

a regidora del PAN, Lourdes Arellano asistió a la sesión, sin embargo estuvo como público, pues no tomó su lugar en el pleno. ■ P

Sesión fue ilegal: fracción PAN

●●● El líder de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en Zapopan, Guillermo Martínez Mora, aseguró que la sesión del pleno que se llevó a cabo ayer no es válida, toda vez que él y sus compañeros no fueron notificados de manera oficial de que se cambió para este domingo a las 12:00 horas. Indicó que los panistas asistieron a la sesión convocada para el sábado a las 19:00 horas, que era la continuación de la que se desarrolló el viernes, pero a la que "no asistió el presidente" municipal Héctor Vielma y luego ya no les informaron nada. Agregó que en caso de ser necesario acudirán ante los tribunales para echar abajo los acuerdos que se tomaron ayer.

En cuanto a los recursos para la Universidad de Guadalajara, dijo que "nos informe [...] de dónde se van a sacar los 60 millones de pesos [...] hay prioridades, hay colonias que no tienen luz".

Guadalajara ▶ RMC

Buscan anular sesión

► El Alcalde señala que se debieron de haber enterado por los medios

Cleto Mejía

Porque aseguran que no les notificaron de manera oficial, los regidores panistas en Zapopan buscarán anular la sesión de Ayuntamiento que se realizó ayer y fue encabezada por el Alcalde Héctor Vielma Ordóñez y a la que no asistió la fracción del PAN.

En entrevista telefónica, el coordinador de los ediles blanquiazules, Guillermo Martínez Mora, afirmó que acudirán al Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), para que éste determine si la sesión puede invalidarse porque no hubo de por medio un documento oficial.

"Esta no es su empresa (la de Vielma Ordóñez), el Ayuntamiento no es su empresa ni somos sus empleados para que nos notifique como él crea conveniente, el Tribunal tendrá que decir si es lo correcto que nos enteremos extraoficialmente a través de los medios de comunicación", dijo.

"Nosotros estamos trabajando con abogados y cubriendo los tiempos que se requieren, lamentablemente vamos a ir al Tribunal para que se invaliden todos los acuerdos, entre ellos, uno de la UdeG (Universidad de Guadalajara)".

Entre otros puntos de acuerdo, los 13 ediles tricolores y el del Partido Verde, acordaron dar 60 millones de pesos al Centro Cultural Universitario.

Los ediles albiazules ausentes sumaron siete personas, aunque la regidora panista Lourdes Arellano asistió a la sesión como espectadora.

"Aquí lo único que hay es un problema de comunicación", comentó.

De acuerdo con Arellano, el viernes pasado, tras el receso de la sesión, se anunció que ésta se reanudaría el sábado; pero como esa fecha era el bautizo del hijo del regidor panista Omar Borboa, a última hora la reunión se cambió para ayer.

Sin embargo, aseguró, los ediles panistas no fueron informados.

"Tienen que informarme para hacer un cambio, tienen que informarme mediante oficio, me tienen que notificar que la sesión se cambió, entonces, si ni siquiera hubo llamada, mucho menos

un oficio, eso es todo lo que pasó", dijo.

Asimismo, Martínez Mora también se quejó de que desde el inicio de la Administración, las sesiones siempre inician tarde, lo que demuestra una falta de respeto de parte del priista Vielma Ordóñez hacia todos los regidores.

Por su parte, el Alcalde aseguró que los ediles panistas sabían de la realización de la sesión e incluso la prueba fueron las notas que salieron publicadas en los medios de comunicación.

"Sabían perfectamente de la sesión, como lo leí en las notas (de periódicos locales, entre ellos, MURAL)", indicó el Presidente Municipal.

Vielma Ordóñez no especificó cómo se informó a los regidores panistas de la sesión, la cual se llevó a cabo después de las 12:00 horas de ayer.

Ante la amenaza de acudir al TAE, el Alcalde consideró que los regidores albiazules pueden proceder como consideren siempre y cuando sus acciones estén dentro de la normatividad.

"Cuando el regidor (Guillermo) Martínez Mora amenaza con eso, tiene todo su derecho; desde que ganó la elección que impugnó, tuvo derecho y siempre va a tener derecho a hacer lo que esté en la ley", apuntó el Primer Edil.

ASÍ LO DIJO

“Hemos apoyado al Alcalde y lo seguiremos haciendo en todo aquello que vaya en beneficio de los zapopaneros, pero no vamos a estar solapando irregularidades”.

Guillermo Martínez Mora
Coordinador de los ediles del PAN

“Estaba en pleno conocimiento él (Martínez Mora) como coordinador, tenía pleno conocimiento de esta sesión y es por eso que es válida”.

Héctor Vielma Ordóñez
Presidente Municipal de Zapopan

En manos del Congreso quedan tarifas de agua

Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara rechazaron el incremento a tarifas del SIAPA y dejarán la decisión al Congreso Local.

Esto ocurrió durante la sesión extraordinaria de cabildo que se reanudó ayer domingo y en la que se declaró aprobada la propuesta de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2011, por casi cinco mil millones de pesos, con la votación en contra de los regidores del PAN.

La cifra

5

Mil millones de pesos es el presupuesto de ingresos estimado del gobierno municipal de Guadalajara para el año 2011.

El Ayuntamiento tapatío aprobó el incremento al pago predial en un promedio de cinco por ciento para el próximo año, así como el cobro de impuestos a los casinos tanto por las máquinas de juego como por la venta de alcohol. Por otra parte, disminuirá hasta en 50 por ciento el precio de los medicamentos y las multas a comerciantes ambulantes.

bulantes.

El coordinador de los regidores del PRI, Javier Galván Guerrero, explicó que el acuerdo para no autorizar incrementos del SIAPA se tomó en coordinación con el resto de los municipios de la Zona Metropolitana, a fin de que sea el legislativo quien analice el alza a las tarifas tomando en cuenta criterios técnicos.

«La decisión final la va a tener el Congreso, queremos reservarnos nuestra opinión para el cabildo con los grupos parlamentarios, en este caso nos tocará el cabildo con el grupo parlamentario del PRI. El criterio del Consejo

Técnico del SIAPA es que haya un incremento, pero nosotros creemos que no. El debate se va a dar, ya lo veremos entonces en el cabildo», explicó Galván Guerrero.

El coordinador del tricolor en el ayuntamiento tapatío, añadió que los regidores del Partido Revolucionario Institucional consideran además que en caso de registrarse incrementos, éstos no deberían aplicar a todos los consumidores en la misma proporción. «La propuesta es que se cuide bien el tabulador y se replantee, mientras tanto la propuesta del Ayuntamiento es que no se incrementen las tarifas».

Ingresos. El Ayuntamiento de Guadalajara plantea recibir alrededor de cinco mil millones de pesos de recaudaciones el año próximo, con aumentos generalizados del cuatro por ciento y algunas reducciones, como el costo de los medicamentos que se distribuyen en la Secretaría de Servicios Médicos, que registrarán un decremento de hasta el 50 por ciento.

A la lista que actualmente maneja la Secretaría de Servicios Médicos municipales se suman nueve medicamentos. La intención es que con la existencia de medicinas en las unidades médicas que dependen del Ayuntamiento, el usuario no tenga necesidad de adquirirlos en las farmacias, donde podrían pagar hasta el 200 por ciento más.

Los regidores aprobaron también cobrar cinco mil pesos anuales por máquina de juego a los casinos instalados en el municipio, y los casinos que tengan venta de alcohol deberán pagar mil pesos por día como impuesto municipal, lo que da un total de

365 mil pesos por anuales por cada máquina de juego.

Al respecto, los regidores del PAN señalaron que con el cobro tan elevado de este impuesto, se podrían alejar las inversiones, además de que se podría generar el cierre de algunos negocios en detrimento de miles de trabajadores tapatíos que laboran en los casinos.

Comercio informal. Por otra parte, los regidores del PRI se pronunciaron a favor de la reducción del monto de las multas a comerciantes que laboran en la informalidad. La propuesta de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del 2011 indica que las personas que comercialicen sus productos en la vía pública y en espacios no permitidos deberán pagar 633 pesos por concepto de multa al municipio, cuando anteriormente pagaban más de cuatro mil pesos.

El hecho, a decir de los regidores del PAN, incentivaría la actividad comercial informal en detrimento de la actividad formal, por lo que también la rechazaron. «No nos extraña que a partir del 2011 exista comercio ambulante por doquier, "colgados" del alumbrado público a cualquier hora y destruyendo la vía pública», dijo la regidora Faviola Jackeline Martínez.

La propuesta de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2011, incluye el cobro por copias simples en el Registro Civil a 10 pesos, así como la eliminación de pagos por testamentos a familiares directos, descuentos en podas y derribo de árboles que puedan resultar peligrosos a personas de la tercera edad, jubilados, pensionados y personas de escasos recursos.

Aclaran que no fueron notificados

Grupo de regidores de Acción Nacional justifican su inasistencia

Mediante un comunicado emitido el día de ayer por la tarde, los regidores del Partido Acción Nacional en el municipio de Zapopan afirmaron que nunca hubo una notificación oficial contraria a lo acordado en sesión de ayuntamiento, el día viernes 27 de agosto del presente año.

Consideraron que todo cambio se debe de hacer conforme a las formalidades que marcan las leyes y reglamentos y, que al no haber notificación oficial, no asistieron a la sesión de ayuntamiento de este domingo.

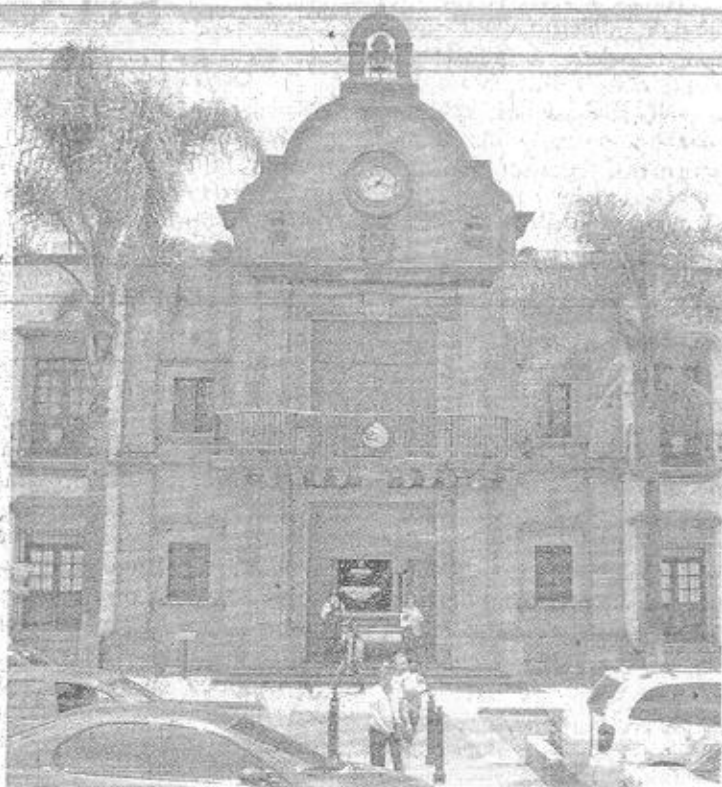
Recordaron que en su momento todo fue asentado en actas "a petición del Presidente municipal, se declaró un receso en la sesión de ayuntamiento, lo cual fue aprobado por la asamblea,

citándose para el día sábado 28, a las siete de la tarde, quedando asentado en las actas".

El documento detalla que el día sábado se presentaron a la reunión de cabildo a las 19:00 horas, y que fue ahí cuando de manera extraoficial se enteraron que la fecha había cambiando para el domingo 29, a las 12:00 horas.

El comunicado blanquiazul concluye citando que la sesión del pasado viernes fue interrumpida justamente cuando se discutía el ajuste a las tablas catastrales.

"Se entabló en debate para subir los valores de las tablas catastrales hasta en un 400 por ciento en la gran mayoría de las colonias del municipio, y lo más incongruente es que estas alzas afectan principalmente a las colonias más pobres del municipio, lo cual rechazamos a través de nuestro voto en contra".
(Alfredo Toledo)



EL CAMBIO de sesión, según los panistas, fue sin previa consulta.

ZAPOPAN

Con ausencia del PAN aprueban Ley de Ingresos

Redacción | OC

Con el voto de los regidores del PRI y PVEM y en ausencia de los del PAN, el pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó ayer en lo particular los artículos que se habían reservado en la sesión anterior del Proyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2011.

Los ediles aprobaron cambios a los montos del descuento a quienes efectúan el pago del impuesto predial antes del 1 de marzo y 1 de abril, así como tabular en 15 pesos las credenciales que expida el Comude, donde se incluye la disciplina deportiva tiro con arco, así como descuentos por paquetes por las familias, con dos a cuatro hijos, en la escuela de fútbol, cursos de verano y uso de canchas de tenis.

El regidor Arnoldo Rubio Contreras destacó el trabajo realizado por las diversas fracciones edilicias para sacar adelante el proyecto de Ley de Ingresos y recordó que fueron tomadas en cuenta 16 de 18 propuestas de los regidores del PAN, además de que se hizo «un trabajo serio, formal y metodológico del Consejo Catastral del Municipio de Zapopan que coadyuva en la actualización de las tablas catastrales y equiparlos a los valores del mercado».

El alcalde Héctor Vielma Ordóñez leyó notas periodísticas en las que se entiende que los regidores del PAN estaban enterados que la sesión se reanudaría ayer a las doce del día.

Otros puntos. A propuesta del alcalde, se aprobó continuar la inversión del fideicomiso privado de administración y construcción del Centro Cultural Universitario; también la participación del municipio en el Fondo de Pavimentos de Municipios.

De igual manera, se aprobó la firma del convenio para formalizar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal del Ramo 33, correspondiente al dos por ciento del techo financiero del ejercicio 2010, así como autorizar un convenio de coordinación de acciones de factibilidad para la apertura de las empresas Sifae, con el Gobierno del Estado de Jalisco.

En otros temas, se aprobó un punto de acuerdo para que la Dirección de Inte-

gración y Dictaminación sea la que coordine la calendarización de una agenda de sesiones de las 30 comisiones del Ayuntamiento, así como los diferentes consejos, comités y demás instancias que requieren la presencia de los regidores.

No les avisaron. Los regidores panistas de Zapopan que no se presentaron a la sesión de pleno realizada ayer a las 12:00 horas, afirman que dicho pleno, que inició el viernes pasado, fue suspendido temporalmente para reanudarlo el sábado a las siete de la tarde.

Aseguran que ellos se presentaron puntualmente para la reanudación y ahí se enteraron extraoficialmente que la habían cambiado para ayer domingo. Por lo tanto, no se presentaron, ya que el Ayuntamiento no siguió las vías legales para citarlos.

Por medio de un comunicado de prensa, la fracción panista del cabildo zapopano afirma que «el día viernes 27 de agosto del año en curso se nos citó a las 5:30 a sesión de Ayuntamiento, pero como ya se ha vuelto costumbre desde la primera sesión, inició casi una hora y media tarde, es decir, minutos antes de las 7:00 P.M. Una vez instalada la sesión, se entabló en debate para subir los valores de las tablas catastrales hasta en un 400% en la gran mayoría de las colonias del municipio, y lo más incongruente es que estas alzas afectan principalmente a las colonias más pobres del municipio, lo cual rechazamos categóricamente a través de nuestro voto en contra.

«Por otro lado, ese mismo día, viernes 27, siendo pasadas las 8:30 P.M., a petición del presidente municipal, se declaró un receso la sesión de Ayuntamiento (el cual fue aprobado por la asamblea), citándose para el día sábado 28 a las 7:00 pm, quedando asentado en las actas. El día sábado nos presentamos a la reunión de Cabildo a la hora 7:00 P.M., cita acordada por la Sesión de Ayuntamiento en tiempo y forma, percatándonos entonces de manera extraoficial, que se había cambiado la fecha de sesión al domingo 29, a las 12:00 horas».

Panistas no se presentan a sesión de cabildo

Interpondrán inconformidad ante Tribunal Administrativo, por supuestas fallas en los procedimientos del ayuntamiento

Y lo cumplieron... los regidores panistas en el Ayuntamiento de Zapopan no se presentaron a la sesión de cabildo que se llevó a cabo este domingo 29 de agosto, la única que asistió mas no subió al pleno, fue la regidora Lourdes Arellano.

Y es que aseguró que en ningún momento fueron notificados que la sesión se reanudaría el día de ayer, por lo que sus compañeros no se presentaron a la jornada dominical.

"El viernes se llamó a un receso para continuar el día sábado y así quedo, después el regidor Omar Borboa le dice al alcalde que iba a ser el bautizo de su niño y el alcalde lo cambia, pero hubo

regidores a los que no nos avisaron".

Por ello, anticipó su coordinador Guillermo Martínez Mora levantará hoy mismo un acta ante el Tribunal Administrativo para que se tomen cartas en el asunto y no se vuelva a presentar una omisión de esta magnitud.

"Mañana (hoy) a primera hora se va a ir al Tribunal Administrativo y lo hará nuestro coordinador Luis Guillermo Martínez Mora, ya no podemos seguir con estos problemas de comunicación que se dan en todo el municipio".

Dejó en claro que para la fracción blanquiazul la sesión de cabildo reali-

zada el día de ayer no tiene validez, con todo y que se haya aprobado en lo particular la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del próximo año.

Por su parte, el presidente municipal, Héctor Vielma Ordoñez, mencionó que fue el mismo viernes cuando se les avisó y que si decidieron no acudir fue por voluntad propia.

"Cuando el regidor Martínez Mora amenaza con eso (acudir al Tribunal) está en todo su derecho. Desde que gané la elección e impugnó tuvo derecho, pero al final ellos tenían pleno conocimiento de esta sesión y por eso es válida".

● ZAPOPAN

Se alista comitiva para viaje a china

Gerardo Ocegueda | OC

Siete regidores y el Director de Asuntos Internacionales y Ciudades Hermanas conformarán la comitiva que acompañará al presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, a la gira de trabajo por la República Popular de China.

Se dijo que el viaje tiene como fin, iniciar el proceso de formalización de acuerdos bilaterales de cooperación multisectorial, a nivel subnacional con las ciudades de Shangai-Putuo y Chengdu; así como la firma de un acuerdo interinstitucional de cooperación y de intención de hermanamiento.

Los integrantes de la comitiva son los regidores, Omar Borboa Becerra, Héctor Manuel Morán Gutiérrez, Arnoldo Rubio Contreras, Carlos Manuel García, María Sofía Valencia Abundis, Aída Araceli del Rayo Rivera Miramontes, Luis Alejandro Rodríguez y el director Erick David Lobo Duarte.

Cabe señalar que la fecha de salida es el próximo 4 de septiembre y el regreso es el 13 del mismo mes.

Promete apoyo

Llueven en Santa Anita demandas al alcalde

Guadalajara • Público

Ejidatarios y vecinos de Santa Anita entregaron una larga lista de demandas de obras y servicios públicos al presidente municipal de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, entre las que se encuentran vialidades de acceso, pasos elevados, entubamiento de aguas negras, apoyo en educación con becas y nuevos planteles, guarderías, empedrados y más calles adoquinadas, servicios médicos.

Tras una reunión de trabajo, el primer edil se comprometió a realizar, junto con un equipo de trabajo, un recorrido por los diferentes puntos de la delegación para revisarlos y buscar dar solución a las demandas, aunque aclaró que muchas de ellas demandas ya se encuentran en proceso para la ejecución, como la pavimentación con concreto hidráulico en avenida Prolongación Colón y el paso a desnivel sobre ésta y Periférico, que ya fueron aprobadas por el Consejo Metropolitano, por lo que únicamente falta que bajen los recursos para poder aplicarlos en la obra. ■ P

González Morfín coordinará a los senadores de AN

• Recibe el respaldo de 35 legisladores que asistieron a la plenaria extraordinaria

México • Angélica Mercado

El dirigente nacional del PAN, César Nava, designó anoche a José González Morfín como el nuevo coordinador de los senadores, quien recibió el respaldo unánime de los 35 legisladores que asistieron a la plenaria extraordinaria, en la que todos cerraron filas para sacar adelante la agenda del presidente Felipe Calderón, pese al endurecimiento en las posturas que decidió asumir la bancada priista en ambas cámaras.

En entrevista, César Nava exigió dejar atrás la confrontación del pasado 4 de julio y que se cumplan los compromisos asumidos en el Congreso, como conceder la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados al PRD, al sostener que "no debe haber espacio para las rencillas y vendetas."

"Nosotros sostenemos que el acuerdo que se tomó el año pasado que prevé que este año el PRD presida la Mesa Directiva, es vigente y es válido y debe respetarse, para el buen curso de los trabajos legislativos, para el buen ánimo de los diputados y, por supuesto, para honrar el compromiso."

El líder nacional del blanquizar subrayó que en el Legislativo "la palabra dada es fundamental que todos la respetemos y que abramos este espacio".

Entrevistado al concluir la plenaria de los senadores, que duró hora y media, el también diputado pidió a las demás fuerzas políticas

claves

El compromiso

• José González Morfín ya fue coordinador de los diputados en el sexenio pasado. Al asumir el cargo anoche, se comprometió a priorizar las reformas política y laboral, sacar adelante nuevas reformas contra el crimen, fomento a la banca de desarrollo y la ley de competencia.

ver para delante y entender que la Mesa Directiva no es un botín ni es un resguardo para nadie.

"Es ante todo una responsabilidad institucional y es posición nuestra que corresponde al Partido de la Revolución Democrática encabezarla durante el próximo año."

De acuerdo a los estatutos del PAN, corresponde al presidente del partido hacer la designación de los coordinadores, previa consulta con los grupos parlamentarios.

Los senadores fueron citados ayer a las 6 de la tarde, una vez que Gustavo Madero anunció el pasado jueves que dejaría la coordinación para contender por la dirigencia nacional del PAN.

Aunque el potosino Alejandro Zapata había externado sus simpatías por coordinar a la bancada, González Morfín intensificó el cabildeo telefónico con sus compañeros en los últimos días y ayer el propio Zapata al arribar a la plenaria externó que no tenía caso utilizar las dos urnas que se habían colocado, toda vez que se sumaría a González Morfín.

En el transcurso de la sesión, la yucateca Beatriz Zavala "filtró" parte de lo que sucedía al interior de la Torre Azul, a través de su cuenta de twitter. ■ P



reportaje:

por Angélica Mercado

INICIO DE LABORES EN EL SENADO

El Senado instala trabajos este lunes para arrancar a partir del 1 de septiembre el periodo ordinario con agendas comunes entre los tres principales partidos, siendo prioridades la reforma política, el combate a la violencia y revisar el paquete económico, donde la oposición pretende atajar el alza o creación de nuevos impuestos y reorientar el gasto.

Se prevé que el PRI presida la Mesa Directiva a cargo de Manlio Fabio Beltrones y el nuevo coordinador de Acción Nacional, José González Morfín, dirija la Junta de Coordinación Política. En tanto, el perredista Carlos Navarrete presidirá por segunda ocasión el Instituto Belisario Domínguez.

Una vez realizadas las plenarias de los tres principales partidos, PRI, PAN y PRD coinciden en sus prioridades; sin embargo, en otras reformas estructurales como la de las telecomunicaciones y la laboral inician con disensos, una vez que priistas y perredistas han rechazado la iniciativa presidencial en materia de órganos autónomos, al reclamar que la Comisión Federal de Telecomunicaciones goce de plena autonomía y su operación no regrese a manos del Ejecutivo.

disparos

Se prevé que el PRI presida la Mesa Directiva para el nuevo periodo ordinario de sesiones

En materia laboral, el vocero de la bancada priista, Carlos Jiménez Macías, advirtió que se sumarán a la negociación que hagan los diputados en San Lázaro para discutir en este periodo la reforma correspondiente, "pero no la que quiere el PAN. No vamos a partir que se permita favorecer a las empresas y haya retrocesos para la clase trabajadora. No tenemos temas tabúes, pero tampoco que se pretenda arrancar de la discusión de los sindicatos como punto de partida".

En el PAN, el coordinador del equipo económico, Juan Bueno Torio, destacó que apoyarán la iniciativa presidencial porque contiene avan-

representación pura), las reglas de mayoría en el Congreso, el financiamiento y umbral de registro de los partidos políticos.

Los priistas determinaron buscar concluir el proceso de aprobación en la Cámara de Diputados de las reformas a los derechos humanos y la regulación de la suspensión de derechos.

En cuanto al sistema presidencial, impulsarán la ratificación de integrantes del gabinete presidencial; el mecanismo de sustitución del titular del Ejecutivo federal en caso de ausencia o incapacidad totales; la reconducción presupuestal, así como los aspectos que amplían la participación ciudadana, mediante candidaturas propias, el referéndum en temas de relevancia constitucional y la iniciativa popular.

En materia de justicia, PRI, PAN y PRD coinciden en priorizar la discusión del nuevo modelo policiaco. Ahí, tanto el PAN como el PRI se oponen a la desaparición de las policías municipales, aunque la discusión se centra en el mando único, dado que los priistas pretenden fortalecer las facultades de los gobernadores y Acción Nacional las del Ejecutivo. ■

ces para lograr la recuperación del empleo, la generación de nuevas plazas y abrir espacios para los jóvenes que están egresando en busca de su primer trabajo.

Sobre este tema de los jóvenes conocidos como *ninis*, el PRI alista una iniciativa que pretende establecer beneficios fiscales estimados en 14 mil millones de pesos (1 por ciento del PIB) a las empresas que contraten a algunos de los 1.8 millones de adolescentes, para que tengan su primer empleo.

En el PRD, el coordinador Carlos Navarrete adelantó que impulsarán iniciativas para modificar la Ley del Seguro Social en materia de pensiones y que no queden lagunas legales que den marcha atrás con esa prestación. Asimismo, se estudian reformas para garantizar a los derechohabientes del Seguro Social que se brinden los servicios a parejas homosexuales.

En torno a la reforma política, pese al acuerdo de las tres bancadas por acelerar la discusión, el asunto sigue atorado en los temas de convivencia política y régimen político.

En su plenaria efectuada en Acapulco, los priistas pactaron impulsar un "amplio acuerdo" que involucre a los partidos políticos y al Ejecutivo federal, para abordar temas como la integración de las cámaras, la reelección legislativa, el sistema de representación más apropiado (de mayoría, mixto o de

CÚPULA



S. CABAÑAS

COMO QUIEN DICE, el Alcalde de Zapopan **Héctor Vielma** se echó el trompo a la uña al lograr que el Ayuntamiento autorizara dar 60 millones de pesos para el Centro Cultural Universitario.

EL ZAPOPANO argumentó que el donativo es un asunto de cultura, y no un favor a **Raúl Padilla**, y se dijo sabedor de que puede ser criticado por la medida y por 'confundir' sus intenciones de impulsar la cultura.

FUE CONTUNDENTE al asegurar que lugares de espectáculos como el Auditorio Telmex y el Estadio Chiva le dan valor al Municipio, y llenan los hoteles y los restaurantes.

UNA DECISIÓN polémica más del gobierno de Vielma.

QUIENES YA CALIENTAN motores para la renovación de su Comité Directivo Municipal son los panistas de Guadalajara.

Y COMO YA SE HIZO costumbre, un festejo de cumpleaños lo convierten en la oportunidad para medir simpatías... y fuerza política.

EL SÁBADO, el festejado fue **Miguel Raygoza**, aspirante a presidir la dirigencia tapatía, y quien tiene el respaldo del Secretario de Gobierno, **Fernando Guzmán**, y del diputado **Alfredo Argüelles**, aliados con miras al 2012.

SEGÚN QUIENES convocaron, en el Salón Bugambilias había entre 2 mil 500 y 3000 panistas.

QUIENES INTEGRAN este bando están ansiosos de que el comité actual que encabeza **Manuel Romo** ya publique la convocatoria, pero a los actuales dirigentes no les corre prisa, y estiman que será a principios de octubre -si no hay algún imprevisto-, cuando den el banderazo.

EN TLAJOMULCO dicen que fueron pocos, pero muy pocos, los 'afortunados' en ver una escena inédita en el Municipio.

CUENTAN QUE hace una semana el ex Alcalde, el panista **Antonio Tatengo**, fue detenido por la Policía.

PERO NO FUE porque prosperaron algunas de las quejas que ha interpuesto la actual Administración que encabeza **Enrique Alfaro**. No.

SINO PORQUE HABRÍA chocado con una patrulla de Tlajomulco -quién sabe en qué condiciones... quedaría la unidad-, y le exigieron que garantizara la reparación del daño.

Y AL NO PODER hacerlo en el momento, lo detuvieron por un rato, nomás. ¿Chin?

POR CIERTO, qué empujón le dio el petista **Enrique Ibarra** a su tocayo Alfaro.

EN SU INFORME como diputado federal, Ibarra prácticamente destapó al Presidente Municipal de Tlajomulco, a quien se refirió como un posible Gobernador.

'DESDE TLAJOMULCO se está gestando la alternativa para ser competitivos, para competir por la izquierda, en coalición con la izquierda y ganar la Gubernatura en 2012', dijo Ibarra.

O SEA QUE Alfaro sigue haciendo ruido...

AHORA QUE el Lago de Chapala se recupera, el agua que regresa a su cauce pone en evidencia las fallas y omisiones de la autoridad ambiental.

PORQUE MIENTRAS el agua invade el embalse, también inunda los terrenos que de forma ilegal se han asentado a la orilla de la laguna, con el 'permiso' o la complacencia de la Comisión Nacional del Agua.

¿QUÉ OMISIONES y qué miopías de las autoridades ambientales saldrán a relucir ahora? ¿No es momento de poner un hasta aquí a los invasores, aprovechando la recuperación del lago? Son preguntas de temporal.

la tremenda corte

Estudiantes a la calle

La UdeG cumplirá su amago de sacar estudiantes a las calles para exigir mayor presupuesto por parte del gobierno del estado. Hoy tendrá lugar la primera de una serie de manifestaciones en las que los chavos marcharán para pedir más recursos. Pese a ello la autoridad estatal dará la misma respuesta y ya la adelantó ayer el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, quien dijo textual: "cuando hay, hay, y cuando no hay, no hay, como dice el rancherito".

Socialito

El que se sigue placeando entre panistas en eventos sociales es el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez. Este sábado acudió a otro cumpleaños de un militante y posó alegre para la foto de Cuahitémoc Plazola a quien se identifica como su alfil en el distrito uno con sede en Tequila. Guzmán también fue a un convivio con Miguel Raygoza en el casino Bugambillas. Raygoza es apoyado por Guzmán para la presidencia del PAN en Guadalajara. Se dice que con estos actos Guzmán teje redes rumbo a 2012.

Olé

La que partió plaza ayer en la Nuevo Progreso fue la diputada local por el PRI, Elisa Ayón. La legisladora recibió uno de los más altos honores taurinos. El novillero Salvador López, le brindó un toro y la faena estuvo dedicada en su honor.

En campaña

Así como el jalisciense Carlos Aviña cobró fama al ser uno de los primeros proyectos finalistas en Iniciativa México, este fin de semana se supo que hay otro proyecto de Jalisco entre los elegidos. Se trata de la asociación MAMA, AC que dirige Rogelio

Padilla, mismo que será presentado el próximo domingo 5 de septiembre y desde ya se promueve para que el público vote por él a través de un número 01800.

La prueba

Mañana martes habrá una jornada de detección de VIH en la plaza Guadalajara. Aunque no es el primer ejercicio de este tipo, llama la atención que si es el primero que organiza el ayuntamiento de Guadalajara con el apoyo del Mesón de la Misericordia Divina a través de la comisión de Equidad que preside la priista Gloria Judith Rojas Maldonado. ¿Será el principio de una serie de esfuerzos para que pronto haya un COMUSIDA? La cita es desde las 9:30 de la mañana y hasta las 15:00 horas.

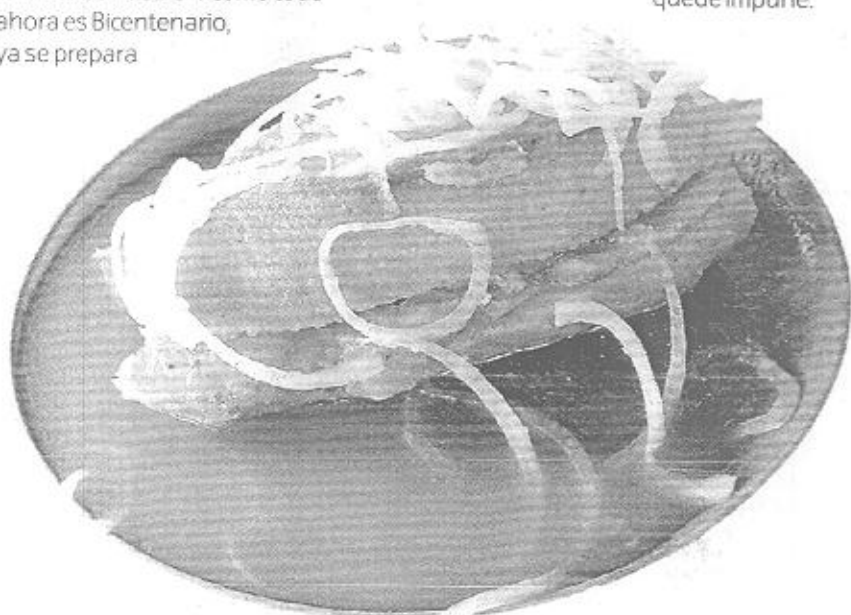
Con hambre

Y como todo ahora es Bicentenario, ya se prepara

para estas fiestas patrias una gran comilona. Se trata de la Torta Ahogada Bicentenario, que se pretende sea más grande del mundo, que mida 600 metros y que sea registrada en el libro de Records Guinness. La gran torta podrá ser mordida por el público que lo desee el próximo 15 de septiembre al medio día. Se vale guardar apetito, pero no llevar tupper.

De negro

El que se sumó a la jornada de duelo en las redes sociales por el hallazgo de los 72 cadáveres de inmigrantes en un rancho de Tamaulipas fue el alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, quien como miles de facebookeros colocó un cuadro negro como foto de perfil. De esa manera los integrantes de esa red social exigieron que la tragedia no quede impune.



Así, pero de 60 metros

★ **emily AWARDS**
(PREMIOS emily)

AL MEJOR
COMEDIANTE

ESTE AÑO
ME GANASTE
DE CALLE



laresortera

paco.navarrete@mural.com

PENSIONES (OSCURAS) DEL ESTADO

Y una iPad, en cada propositivo
diputado federal del PRI, te dio

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Protección a policías



Con el propósito de que el gravísimo problema de inseguridad que padecemos en Jalisco y en el País pueda ser observado y atendido con una mirada diferente, el pasado jueves 26 de agosto, el diputado local panista, **Abraham Kunio González Uyeda**, presentó en el Con-

greso de Jalisco varias iniciativas de ley que tienen por objeto la constitución de un sistema complementario de seguridad social y de un régimen especial de estímulos y reconocimientos para los integrantes de las corporaciones policiales del Estado y de sus Municipios, así como de sus familias y dependientes.

El legislador parte de la idea de que para avanzar en la solu-

ción del problema de la inseguridad, no basta con asumir la imperiosa necesidad de otorgar a los policías sueldos dignos, que satisfagan con decoro sus más elementales necesidades; o dotarles de equipos y vehículos adecuados para enfrentar al crimen, o entrenarlos adecuadamente para cumplir con los protocolos operativos que garanticen la eficacia en el servicio.

En las motivaciones de su iniciativa, González Uyeda considera que también se requiere generar en los policías un sentido de responsabilidad, dignidad, orgullo y compromiso con las instituciones que representan, en razón del valiosísimo y delicado servicio que están obligados a ofrecerle a la sociedad.

Para hacer realidad sus pro-

en cumplimiento de su deber reciban un reconocimiento acorde a su heroísmo, y que sus familias gocen de la protección del Estado para que la pérdida, indubitablemente irreparable, no ponga en riesgo sus posibilidades y medios para salir adelante, con apoyos y subsidios eficaces, de carácter vitalicio.

Dice, textual, el legislador González Uyeda: "El propósito general de esta iniciativa es establecer un régimen de privilegios y beneficios singulares para los elementos operativos de las corporaciones policiales. Este propósito deriva de la necesidad de elevar el prestigio y el reconocimiento social de los policías, en una coyuntura en la que destacan las amenazas a la integridad y las incitaciones a la corrupción

de quienes deciden hacer de la seguridad pública su carrera". La iniciativa también propone estímulos para fomentar el acceso subvencionado de los elementos de las corporaciones policiales a la educación formal, en todos sus niveles, incluido el posgrado. Este beneficio también se haría extensivo en favor de los hijos de los policías, a través de becas que pueden tomar distintas modalidades, y que podrían cubrir de forma parcial o total los gastos educativos o el pago de colegiaturas.

Se pretendería que estos subsidios o apoyos educativos fueran extensivos para que los policías pudieran realizar estudios fuera del País.

Considera, entre otros puntos importantes, que es un deber de gratitud y un imperativo de equidad que los policías caídos

de quienes deciden hacer de la seguridad pública su carrera".

La iniciativa también propone estímulos para fomentar el acceso subvencionado de los elementos de las corporaciones policiales a la educación formal, en todos sus niveles, incluido el posgrado. Este beneficio también se haría extensivo en favor de los hijos de los policías, a través de becas que pueden tomar distintas modalidades, y que podrían cubrir de forma parcial o total los gastos educativos o el pago de colegiaturas.

Se pretendería que estos subsidios o apoyos educativos fueran extensivos para que los policías pudieran realizar estudios fuera del País.

pedromellado@gmail.com

●●● el patinazo



sube JIMENA NAVARRETE Al ganar Miss Universo, la tapatía le inyectó un nuevo dinamismo al país que no sólo se vistió de esperanza y júbilo si no que volvió a creer en el "sí se puede". Jimena pasó de ser una estudiante de nutrición en la UNIVA a la mujer más bella del mundo en apenas un par de años.



baja CARLOS CORONA Su salida del Congreso está más que cantada, pero la semana pasada se terminó de confirmar que dejará el puesto de secretario General por todos los escándalos que protagonizó. O al menos eso dice un ala de la bancada priista, porque el ala contraria afirma que no cederán a presiones y que Corona se queda. Veremos.



..... Igual CONFLICTO UDEG-GOBIERNO

Pese al show de esos que le gustan al gobernador, de caer de sorpresa en la UdeG para entregar un cheque, la bronca entre la universidad y el Ejecutivo continúa: la casa de estudios pide más dinero y el gobierno contesta que no hay.



APUNTES

Rubén
Alonso

Mes del derecho a saber

El próximo 28 de septiembre organizaciones no gubernamentales celebrarán el Día Internacional del Derecho a Saber. Se trata de un evento cuyos orígenes se remontan a 2003, cuando promotores del derecho de acceso a la información gubernamental lo instauraron para la promoción y toma de conciencia de este derecho fundamental (Red de Defensores de la Libertad de Información: www.foiadvocates.net), que en el caso de México aún nos encontramos en pañales.

En diversas ocasiones, platicando con Luis Miguel González, cofundador y ex director editorial de este diario, y actualmente director editorial de *El Economista*, se refería al derecho a la información y las leyes de transparencia como un asunto de "iniciados". En la misma tesitura Diego Petersen Farah señalaba lo anterior. Ellos no ponían en duda la trascendencia del derecho a la información y la transparencia, menos que se tratara de un derecho que habría que promover y ejercer. Sólo evidenciaban lo que se estaba haciendo con dicho derecho, así como el uso del mismo por grupos políticos y de la sociedad civil. So pretexto de la transparencia y el derecho a la información muchas cosas se hacían, pero no se llegaba al fondo del mismo derecho. Tenían y tienen razón.

En Jalisco, en mayo pasado cumplimos ocho años de que entró en vigor la primera *Ley de Transparencia e Información Pública*, y el 23 de septiembre acumularemos cinco años de que entró en vigor la segunda ley y de manera particular, en julio pasado el presunto órgano garante y promotor del derecho a la información en Jalisco cumplió cinco años de operar. Paralelamente, en Jalisco ya existían grupos ciudadanos promotores de este derecho como Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) y Profesionales por la Ética; en años recientes se integró el Capítulo Jalisco de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI), y este año se formó la Academia Jalisciense de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A estas alturas es vigente el señalamiento de González Márquez y Petersen Farah. El derecho a saber no ha salido de pequeños grupos, y lo más preocupante es que en cinco años de contar con un órgano público para ello, el Itei, con 83.6 millones de pesos de recursos públicos ejercidos, sólo haya servido para crear una "casta" de presuntos transparentólogos. ■

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

En la calle otra vez

Hace casi 20 años Rossana Reguillo escribió *En la calle otra vez*, una extraordinaria revisión de la vida de los chavos banda en Guadalajara, que abrió la puerta a la investigación sobre jóvenes y cultura urbana en Guadalajara. Hace más de 10 años que la Universidad de Guadalajara no recurría al acarreo de chavos de prepa para pedir presupuesto. Por eso, cuando la Universidad anuncia que sacará a la calle a los preparatorianos para pedir presupuesto, lo primero que se me vino a la cabeza fue el título del libro de Rossana. Regresamos a un punto que parecía superado: tomar la calle como una forma de presión para obtener recursos.

Desde la gubernatura de Alberto Cárdenas, la UdeG no salía a la calle en una manifestación institucional, entiéndase acarreo organizado desde las más altas esferas de la institución. Los acarreados son siempre los mismos, los chavos de prepa, que además de ser decenas de miles, son los únicos a los que todavía se les puede movilizar con "incentivos" como calificaciones, día de asueto, lonche y refresco. Es curioso que los universitarios no salgan a la calle, ni acarreados ni por su voluntad, y que los maestros no estén movilizados en este proceso.

El Gobierno del Estado y la Universidad se han metido en un juego perverso por el manejo del presupuesto. La Universidad considera que independientemente de sus necesidades, que son infinitas, a ellos les toca una parte proporcional del pastel. Si crece el pastel, ellos tienen por fuerza que comer más. La lógica es de poder, no educación, aunque luego para ello manipulen cifras a su antojo. El Gobierno del Estado sabe que peso soltado a la Universidad no sólo se convierte en compromiso para el próximo año, sino que será utilizado políticamente en su contra. Hay, pues, muy poco o nulo incentivo político para el Gobierno del Estado para asignar más dinero a la Universidad. En este contexto, ambos poderes se han puesto al tú por tú en una guerra de cifras mentirosas. La UdeG publica y repite en spots radiofónicos que son la Universidad más pobre, la que tienen menos presupuesto por alumno a nivel nacional, una mentira que vienen repitiendo desde hace más de 20 años, en la que equiparan alumnos de prepa y de Universidad como si fueran lo mismo. El gobernador no se queda atrás y declara que entrega recursos a la Universidad para que puedan estudiar más jóvenes y lo que hace es entregar dinero etiquetado para la Biblioteca, es decir ese recurso nada tiene que ver con capacidad de atención de alumnos.

Mientras tanto, somos los ciudadanos los que pagamos impuestos, o sea los dueños del dinero, los que tenemos que aguantar a la Universidad en la calle otra vez.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Los rebeldes del PRI

El asunto que «atoró» el relevo de Carlos Corona Martín del Campo no es tanto porque ocho diputados del PRI, incluidos el coordinador Roberto Marrufo Torres, pretenden que su lugar sea ocupado por Rafael Castellanos sino porque no quieren que se vaya Corona.

Ese es el fondo del problema.

Y tan lo es, que aseguran que Castellanos no es realmente el candidato de los inconformes, pues el ex representante del PRI ante el Instituto Electoral tiene la promesa de que él será el titular de la oficina de Justicia Alternativa.

Claro, a Castellanos no le caía mal llegar a la secretaría general del Congreso, pero el problema es que hasta a él lo mandaron a «cabildear» para que se dé marcha atrás a la votación del miércoles pasado, al ver que no lograron mantener a Carlos Corona en el cargo y que quien salió adelante fue Morales Aceves.

Correa al ruedo. Cuentan que al definirse que Carlos Corona Martín del Campo era insostenible en el cargo —aun aquellos que siguen abogando ahora por él—, se acordó que su sucesor saliera de entre dos nombres: Francisco Morales Aceves y Rafael Castellanos.

Todos estuvieron de acuerdo y así comenzó la votación, pero de manera intempestiva el diputado Marco Barba propuso que en la lista de candidatos se agregara el nombre de José Manuel Correa Ceseña, lo que molestó a algunos diputados que en principio se iban a pronunciar a favor de Castellanos.

Valga decir que desde un principio el grupo del ex diputado Alfredo Barba impulsó a Castellanos para la secretaría general, al advertir que no podrían mantener en el cargo a Corona.

Sin embargo, al ver que en la votación entre Castellanos y Morales éste iba sumando votos a favor, lanzaron al «ruedo» a Correa —quien se desempeña actualmente como asesor de Barba Hernández—, con el propósito de dividir la votación, restarle posibilidades a Morales y lograr la llegada de Castellanos.

Pero no lograron su propósito y fue así que Morales Aceves logró ganar con un voto de diferencia a Castellanos.

Rocío Corona, sin ser quien lo propuso, decidió votar a favor de Correa Ceseña.

Los privilegios. ¿Por qué la «rebelión» de algunos diputados y su oposición a respetar el acuerdo asumido el miércoles pasado ante el dirigente estatal Rafael González Pimienta?

Entre los mismos priistas se asegura que los inconformes son quienes obtuvieron mayores apoyos y privilegios de parte de Carlos Corona, de ahí su insistencia en que no salga, en tanto que el propio Corona, dicen, hace uso de su «derecho al pataleo».

Añaden que al no lograr mantener al ex dirigente estudiantil en el cargo, buscan imponer a un aliado apostando a que podrían mantener los privilegios y sabedores que éstos se les acabarían con alguien como Francisco Morales Aceves, quien curiosamente tiene el aval del PAN, PRC y Verde Ecologista, cuyos coordinadores esperan solamente que los priistas resuelvan sus conflictos internos.

Así, pues, Roberto Marrufo, como coordinador de la bancada priista, tiene la nada fácil tarea de hacer que sus compañeros acepten la decisión de la mayoría, pues sabe que de no lograrlo entonces su futuro como coordinador se complica. Eso dicen. ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**
Periodista

Sin novedad en el frente: el SIAPA volvió a perder

Jimador con hielo. Finalmente pudo más la situación pre política que la financiera y el SIAPA seguirá como el burro cargado de agua: muriendo de sed por falta de liquidez.

En Guadalajara quedó congelada la petición de incrementar las tarifas de manera diferenciada, que afectaba más a los consumidores gastalones (según dijeron) que a los que emplean menos agua para sus casas o negocios.

Si las predicciones de los técnicos se concretan, no estaremos lejos de racionar el «vital líquido» en un futuro no muy lejano.

Se ha hecho ya en la zona metropolitana. Son los famosos «tandeos» que idearon los SIAPOS para enfrentar la escasez de agua.

Aguardiente para todos. Quizá animados por la recuperación importante del lago de Chapala, los políticos decidieron apostarle, una vez más, a no avivar el avispero de los incrementos a los precios del agua y otros servicios.

El año entrante, para más señas, será determinante para las aspiraciones, sueños, ilusiones, fantasías incluso, de los políticos que quieren ligar hueso a partir del año 2012.

Las elecciones son, justamente, en el 2012, pero la preparación, las pre precampañas, las precampañas, las campañas dentro de los partidos y las campañas hacia los electores, serán justamente en el periodo 2011-2012.

Rogelio, lo mismo otra vez.

Atendiendo a la «sensibilidad» de los electores, que generalmente se basa en la corta memoria y el bolsillo, es que los políticos sostendrán las tarifas vigentes a los servicios, impuestos y derechos que los ayuntamientos están facultados para cobrar legalmente.

Como los grillos ya le hallaron el modito de quitar el agua en las colonias sin que cunda el pánico, lo más probable es que —si faltase el agua en la zona metropolitana tapatía— recurran al sistema de «tandeos» que, invariablemente afectan al 95 por ciento de los fraccionamientos populares.

Debió haber influido también en la política de no aumentar los precios del agua, la exigencia generalizada de eficientar al SIAPA. Es uno de los factores que incide directamente en el quebranto de las finanzas del organismo que nos da agua, aunque no lo queramos, a los guadalajarenses.

La vox pópuli exigió, desde todas las tribunas, que al SIAPA lo hagan eficiente, para lo cual deberá hacerse una «limpia» de aviadores, funcionarios de angora, «asesores» y demás fauna nociva que ha contribuido notablemente al quebranto económico de la institución.

La última. La noticia del no aumento puede ser buena para el grueso de la población por la crisis económica. Ojalá y no se cumplan los augurios de que sin incremento a las tarifas se vivirán momentos de angustia en la distribución del líquido.

>Editorial<

El PAN ama al PRD

De despedida César Nava manifiesta sus filias con Jesús Ortega, Manuel Camacho Solís y con todo lo que huela al PRD de los Chuchos, y con toda la fuerza política que le queda arremete a favor de que sea el PRD el que presida la mesa directiva en San Lázaro, porque, según el posible neoperredista, sobre todo ahora que su jefe, el presidente Felipe Calderón, le quitó la presidencia nacional del PAN y lo obligó a declarar que no aspira tampoco a la Presidencia de la República, con lo que algunos se preguntan: ¿qué haría Nava si el PRD le ofreciera la candidatura presidencial?, declara a los medios que «es lo correcto políticamente y lo procedente jurídicamente», tan correctas y procedentes como las alianzas entre el agua y el aceite que ahora son entre el agua sucia y el aceite correoso y aguado.

La manía de atacar al PRI persiste como síntoma de la esquizoide conducta de Nava, y más ahora que apoyando, como lo hace, al PRD sabe que la Cámara de Diputados tendría su aliado en el próximo año cuando

se decidan elecciones en las que juzga Nava y sus aliados de los Chuchos que se decidirá quién ocupará la Presidencia de la República en el 2012 si ganara en el estado de México Enrique Peña Nieto, y eso lo tiene fuera de sí.

Por su parte, Alejandro Encinas, que no es de los Chuchos, amenaza al PRI diciendo que están dispuestos también los perredistas leales a Manuel Andrés López Obrador, que si bien va contra Marcelo Ebrard en el caso de las elecciones próximas se une a quien sea con tal de evitar el triunfo priista en el estado de México, y para ello llegarían hasta tomar la tribuna de la Cámara, cosa que han hecho los perredistas múltiples veces y parece que extrañan esa forma de actuación pseudopolítica.

Y como están «del brazo y por la calle», el PAN busca en Jalisco que los perredistas se les unan en su lucha contra el priista Aristóteles y lanzan toda la carne al asador, uniéndose como no lo hacían desde hace mucho tiempo contra el odiado PRI, y para lograr su objetivo piden el apoyo de los diputados locales del PRD.